

**AUTONÓMA DE MÉXICO** 



Unidad de Educación y Rehabilitación para Discapacitados con Parálisis Cerebral

为可以被指挥的**这种**指示。这种特别的一个



Facultad de Arquitectura

NA COLLAND

Tesis que para obtener el título de Arquitecto presenta:

Cinthya Castillo Martínez

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

México, D.F. Febrero 2000.





UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

#### DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



#### UNIDAD DE EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA DISCAPACITADOS CON PARALISIS CEREBRAL

#### **ASESORES**

Arq. Jorge Tarriba Rodil Arq. Francisco Terrazas Urbina Arq. Alma Rosa Sandoval Soto



#### UNIDAD DE EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA DISCAPACITADOS CON PARÁLISIS CEREBRAL

#### **DEDICATORIAS**

Dios:

Gracias te doy y bendigo la oportunidad de estar aquí.

Padres:

Por amarme, respetarme y creer en mi.

Hermanos:

Que el sincero amor que nos ha unido de la misma flor sea la que ilumine nuestro camino y seno familiar.

Abuela:

Emprendiste un eterno viaje, como el sol brillas en mi existencia hoy y siempre, porque con tu amor hiciste nacer en mi la fortaleza.

Arq. Homero Martínez de Hoyos:
"Los arquitectos que sin letras sólo procuraron ser prácticos y diestros de manos, no pudieron con sus obras conseguir crédito alguno.
Los que se fiaron del solo raciocinio y letras, siguieron una sombra de la cosa, no la cosa misma.
Pero los que se instruyeron en ambas, como prevenidos de todas armas, consiguieron brevemente y con aplauso lo que se propusieron".

**GRACIAS** 



## UNIDAD DE EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA DISCAPACITADOS CON PARÁLISIS CIRIBRAS

#### CONTENIDO TEMÁTICO

- 1.- INTRODUCCIÓN
- 2.-ANTECEDENTES
- 3.- FUNDAMENTACIÓN TEMÁTICA
- 4.- MEDIO URBANO
- 5.- MEDIO FÍSICO
- 6.- OBJETIVOS DEL PROYECTO
- 7.- ANALOGÍA ARQUITECTÓNICA
- 8.- PROGRAMA DE NECESIDADES
- 9.- MEMORIAS

DE PROYECTO

**ESTRUCTURAL** 

**INSTALACIONES** 

- 10.- PROYECTO
- 11.- COSTOS Y FINANCIAMIENTO (Aplicación temática)
- 12.- REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN
- 13.- CONCLUSIONES
- 14.- BIBLIOGRAFÍA



## UNIDAD DE EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN

PARA DISCAPACITADOS COS PARALISIS CIRIBRAL

## ÍNDICE

1.1- Pa 1.2- Tip 1.3- Sin	RODUCCIÓN rálisis Cerebral los y ciasificaciones de la Parálisis Cerebral Itomatología de los sindromes de disfunción cerebral pecto social en el discapacitado	4
2. – AN	ITECEDENTES	18
3 FUN 3.1.1	NDAMENTACIÓN TEMÁTICA El CREE dentro de la Unidad de Educación y Rehabilitación para discapacitados con Parálisis Cerebral	24
4 ME 4.1 4.2 4.3 4.4 4.5 4.6 4.7	EDIO URBANO El Terreno Poligonal del terreno Equipamiento Infraestructura Uso de suelo Densidad Vialidades	27
5 ME 5.1 5.2 5.3 5.4 5.5 5.6 5.7 5.8	EDIO FÍSICO Clima Temperatura media anual Precipitación pluvial Altura Sobre Nivel del Mar Composición del suelo Orientación Vegetación Contaminación ambiental	34
6 OB	SJETIVOS DEL PROYECTO	36
	NALOGÍA ARQUITECTÓNICA PAC (Asociación pro-personas con Parálisis Cerebral I.A.P.)	45
8 PR	OGRAMA DE NECESIDADES	58
9.1 I 9.2 I	EMORIAS De proyecto Estructural Instalaciones	88



# UNIDAD DE EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA DISCAPACITADOS CON PARÁLISIS CEREBRAL

10PROYECTO	85
11FACTIBILIDAD FINANCIERA	86
12 REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES	96
13CONCLUSIONES	111
14BIBLIOGRAFÍA	113



## UNIDAD DE EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA DISCAPACITADOS CON PARÁLISIS CEREBRAL

#### 1.- INTRODUCCIÓN

En estos últimos años es muy común oir, hablar o leer acerca de la rehabilitación física del discapacitado para su integración en los diversos sectores (social, productivo, recreativo) de nuestra sociedad.

Elevar a cabo obras con una arquitectura e infraestructura con ciertas peculiaridades, que tengan como fin el beneficiar a todas aquellas personas MIEMBROS DE NUESTRA SOCIEDAD que están temporalmente o han quedado impedidos permanentemente de alguna(s) de sus facultades psicomotrices es COMPETENCIA DE TODOS.

El primer paso y el más importante, es el de CONCIENTIZAR a la ciudadania, de los distintos tipos de asistencia que requieren las personas con enfermedades congénitas o adquiridas.

Otro paso sería el de intervenir directamente en la legislación en proyección de nuevas construcciones o en la remodelación de las actuales.

Alrededor de nosotros, ignorados por la gran mayoría "VIVEN O INTENTAN VIVIR" cientos de seres con disminuciones físicas o enfermedades que les impiden superar las barreras físicas o arquitectónicas, que en muchos casos, les nulifican casi en su totalidad, las posibilidades de actividades y derechos; y sin ánimo de herir susceptibilidades, aunque parezca absurdo de atención médica.

Les estamos negando una existencia DIGNA, HONESTA Y NORMAL A LA QUE TIENEN DERECHO, y en algunas ocasiones, ellos tienen más derecho a ella, que los que nos decimos o consideramos normales.

La palabra discapacidad o discapacitado surge de lo siguiente:

-Incapacidad-Incapacitado:

Falta o carencia de capacidad (aptitud) o medios (entendimiento, preparación u otras circunstancias), para ejecutar determinados actos.



## UNIDAD DE EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA DISCAPACITADOS CON PARÁLISIS CEREBRAS

Estos términos llevan implícito a la falta de capacidad con un motriz totalizador y excluyente (cercano al concepto de incapaz), por lo que dichos términos son poco acordes con la realidad, por consiguiente, es preferible emplear el término "Discapacidad".

La sociedad mexicana actual, al igual que muchas otras sociedades contemporáneas del mundo, tiene entre sus múltiples y diversos tipos de problemas, la dificultad que presentan algunos individuos para integrarse a ella como es el caso de los discapacitades y el caso particular de las personas con Parálisis Cerebral.

La enorme tarea que implica integrar a la sociedad a éstas personas requiere de una rehabilitación integral que esté comprendida por dos procesos simultáneos y mutuamente inherentes que son la educación especial y a la asistencia clínica, ésta última conformada por terapias de diferentes disciplinas tales como la medicina, las terapias física, ocupacional, psicológica, del lenguaje y comunicación.

Para que en la Unidad de Educación y Rehabilitación se definiera la Parálisis Cerebral, se tuvo la necesidad de plantear lo siguiente como base de estadísticas para confirmar que ésta discapacidad es una deficiencia con una gran demanda de espacios por cubrir en cuanto a sus necesidades de terapia y rehabilitación, para asi crear en el discapacitado una vida de NO DEPENDENCIA y acercarlo a la sociedad rompiendo con una serie de barreras arquitectónicas con las que hoy vive.

Esto se da por medio de El programa mundial de acción concerniente a personas con discapacidad, publicado por las naciones unidas en 1983, estimaba que en el mundo había, en ese año, 500 millones de personas con incapacidades; según esta fuente, en la mayoría de los países, por lo menos una de cada diez personas tiene una deficiencia física o mental, y por lo menos el 25% de toda la población se ve adversamente afectada por la presencia de incapacidades, la misma fuente indica que, según un estudio realizado por expertos, se estima que por lo menos el 70% de los impedidos viven en zonas donde no se dispone de los servicios necesarios para ayudarles a superar sus limitaciones.



## UNIDAD DE EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA DISCAPACITADOS CON PARÁLISTS CIRIBRAL

Existen diferentes tipos de discapacidad; cada uno de ellos con requerimientos diferentes. La secretaría de salud estima que el 10% de la población adolece de alguna discapacidad física, sensorial o mental. Este elevado porcentaje se divide a su vez, de la siguiente manera;

Discapacitados de la movilidad o del aparato locomotor	53%
Ciegos y débiles visuales	9%
Discapacitados de la comunicación humana o sordos	18%
Deficientes mentales	20%

Las categorías anteriormente mencionadas incluyen exclusivamente a los discapacitados notorios, pero no así a los ancianos, a quienes padecen de afecciones cardiovasculares ni a aquellas personas cuya limitación física no se detecta a simple vista.



## UNIDAD DE EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA DISCAPACITADOS CON PARALISIS CEREBRAL

#### 1.1 PARÁLISIS CEREBRAL

A continuación se hace mención de lo que es la Parálisis Cerebral, para de esta forma tener más claro el problema y poder partir hacia un adecuado diseño de proyecto

Parálisis: Disminución, deficiencia o pérdida parcial o total de la capacidad del movimiento acompañada generalmente de pérdida de la sensibilidad debido a trastomos motores nerviosos o musculares.

La mayoría de las parálisis son causadas por lesión del sistema nervioso en cualquiera de sus dos niveles; periférico (un nervio) o central (el encéfalo y la médula espinal).

La lesión de un nervio periférico provoca una pérdida total de la capacidad para mover un músculo o músculos y su consiguiente atrofia.

La afección del sistema nervioso central (SNC), produce debilidad o pérdida del uso de un grupo de músculos, como los de un brazo o una pierna, pero sin atrofea.

Las parálisis pueden ser locales si afectan un miembro o una zona corporal, o generales si afectan todo el cuerpo; pero su duración puede ser temporales o permanentes.

Pueden afectar la musculatura esquelética únicamente (somática) o incluir también la musculatura visceral, afectando funciones motrices y vegetativas.

El deterioro del funcionamiento motor proviene de afección del músculo unión mioneural, nervio periférico o SNC,



#### UNIDAD DE EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA DISCAPACITADOS CON PARALISIS CEREBRAI

Entre las discapacidades, la parálisis cerebral es una deficiencia motriz entre los síndromes de disfunción cerebral se identifica por su predominio neuromotor; entre la parálisis se distingue porque es una parálisis que es provocada por una lesión del SNC en su posición encefálica, en las estructuras motoras de la corteza cerebral, ganglios básales, cuerpo estriado, tallo cerebral en sus diferentes niveles (mesencéfalo, puente o protuberancia anular, bulbo raquídeo) y cerebelo, que se diferencia de la poliomielitis o parálisis infantil en que esta última es a nivel medular en las astas anteriores.

La parálisis afecta todo el cuerpo con predominio en determinadas partes según la lesión su duración es permanente (irreversible), pero no es progresiva, afecta únicamente la musculatura esquelética y por consiguiente solo altera las funciones motoras (no vegetativas): el grupo poblacional afectado es en su gran mayoría niños desde el momento del parto o durante su desarrollo prenatal o postnatal, por lo que se clasifica como un defecto congénito: concluyendo:

"Parálisis", indica que se trata de una disminución o pérdida de las funciones motoras.

"Cerebral", precisa la ubicación de la lesión en uno de los órganos del sistema nervioso central en la porción encefálica.



### UNIDAD DE EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN

PARA DISCAPACITADOS CON PARALISIS CEREBRAI

				NIVEL NAC					
		CON	PARÁLISI	S CEREBR	AL DURAN	NT E 1995-1	996		
	A								
2000		100							
مؤيد د ۲	GALLIA SIA SE	<b>y</b> 173		arris distante					
100			erangen viden.	337 122 .					
* 40,00	a.								
1 amedians				•					
" at we in		AREA PERSON						*	
Live	CHARLET CARREST	THE STATE OF THE S		-					
Nonab pa	Land to the state of the state of	STREET,							
Committee of the commit	A MARION LANGE		# 12 <b>8</b>	-					
THE THEY SEE	90	ENTREPRINTA LA							
Garantary	e (e same en en en	THE PARTY OF PERSONS ASSESSED.	Programme Company Served	Shericanor was					
Parke			ESCHALL AND						
- 20.00	THE PERSON NAMED IN P.	same de la period	2012/2013/19/2014	33379					
from to be after	581		251	•	*				
Secret	remarkationes.	.110			•				
West a									
Michigan.	The state of the s		arrene de la comp	THE STAN SEMESTRANSPORTS	GOOD THE SECRETARY	sant Control of the same of the same of	A NAZOT ARRA ERM UZZI MAR	140 18-17-8 814 274 N/28-141 791	er.
Ch a West								EDENIA ETAPONE	
i dira S			reasing the c		HEREITE ST				
**stego	MINISTER OF THE PARTY OF THE PA	nistaties in	7 <b>3</b>	321					
CHESTO	Critical (e- 60	First Publisher William Strategie	ATTOCK CONTRACTOR AND A STATE OF	SECRETARIA					
. Authorization	The strength of the strength o	ANTO ANY MENTAL INC.		Carried to					
Derays:	A STATE OF THE STA			CONTRACTOR OF A	L W: TEKENBARKANI	DESCRIPTION RESTRICT	HEROTORIA HEROTORIA		
ν,	A CHARLES AND A STATE OF THE ST		Dary increasements	maidhidh i dals	enienanyke.	anda idelektrik	are MAP		
ersteração,	The state of the s		6.7						
10.44	THE PARTY OF THE P	i di sada kan da kilin da kan da k	A. Martines, A. M. P. P. P.	SERVE SEP TO A	-				
Crem		UNION 173 .		•					
Crahula	CONTRACTOR 17	mandrent " · · ·		•	•				
erunte	100 MARIA 14								
f and the side	Commission of		-	•					
Epil Celf enu	CONTRACT (6								
42.000	STREET, WELL			-					
	0 100	200	3(0)	400	Nt)	4.8		÷, •	
	. 100			-	RSONAS	**			

En la gráfica anterior se detecta que los problemas de Parálisis Cerebrat en el ciclo escolar de 1995-1996 representaron la necesidad de atención del 70% de la población.



### UNIDAD DE EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA DISCAPACITADOS CON PARÁLISIS CEREBRAI

## 1.2 TIPOS Y CLASIFICACIONES DE LA PARÁLISIS CEREBRAL

En la Unidad de Educación y Rehabilitación para Discapacitados con Parálisis Cerebral serán atendidos los siguientes tipos de Parálisis Cerebral:

- 1.- Parálisis de Clasificación fisiológica (motora)
- 2.- Parálisis de Clasificación topográfica
  - 2.1 Paresia: Relajación, debilidad (parálisis parcia!)
  - 2.2 Plejía: Pérdida del movimiento (parálisis total)
- 3.-Parálisis de Clasificación complementaria:
  - 3.1. Evaluación psicológica: Grado de deficiencia mental si existe
  - 3.2. Estado físico
  - 3.3. Crisis convulsivas
  - 3.4. Patrones de conducta y postura locomotora
  - 3.5. Patrones de conducta ojo-mano

(coordinación)

- 3.6. Estado visual
- 3.7. Estado auditivo: Sensibilidad al sonido.
- 3.8. Trastornos del lenguaje

#### Clasificaciones:

- Muy leve
- Leve
- Moderada
- Severa



## UNIDAD DE EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA DISCAPACITADOS CON PARALISIS CEREBRAL

Así mismo conociendo ya los tipos de Parálisis Cerebral, es de gran importancia saber cual es la sintomatología de ésta para así poder canalizar al discapacitado de acuerdo a su grado de problema y para llevarlo al tipo de Rehabilitación que le sea conveniente

Es importante aclarar que \* Los síntomas no se presentan en todos los casos.



## UNIDAD DE EDUCACIÓN Y REMABILITACIÓN PARA DISCAPACITADOS CON PARALISTS CEREBRAL

## 1.3 SINTOMATOLOGÍA DE LOS SÍNDROMES DE DISFUNCIÓN CEREBRAL

Los síntomas sen nombrados a continuación:

- 1. Hiperquinesia
  - 1.1 Destructividad-agresividad
  - 1.2 Hiperactividad verbal-conducta verbal excesiva
  - 1.3 Trastornos del sueño: Insomnio inicial e interrupción del sueño.
- 2. Problemas de atención
  - 2.1 Hiperactividad sensorial-hiperactividad a los estímulos (hipersensibilidad).
  - 2.2 Distracción-inatención
- 3. Irritabilidad
  - 3.1 Conducta impredecible
  - 3.2 Baja tolerancia a la frustración que se manifiesta por rabietas o berrinches
- 4.- Impulsividad
  - 4.1 Conducta antisocial
  - 4.2 Temeridad (Causa temor)
- 5.- Incoordinación muscular (Disproxia)

Sin motricidad fina, desarrollo motor inmaduro e incoordinación perceptivo-motriz.

- 5.1 Torpeza corporal
- 5.2 Disgrafía
- 5.3 Ineptitud deportiva



## UNIDAD DE EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA DISCAPACITADOS CON PARALISIS CERTBRAL

#### 6.- Disforia

- 6.1 Anhedonia-imposibilidad de satisfacerse
- 6.2 Ansiedad y/o depresión
- 6.3 Deficiente autoestima-mal autoconcepto

#### 7.- Desobediencia patológica

- 7.1 Incomprensión de órdenes y prohibiciones
- 7.2 Repetición de la falta (inconsciente)
- 7.3 Incomprensión del castigo

#### 8.- Trastornos del aprendizaje

- 8.1 Defectos visuales, auditivos, problemas visomotores, dislexia
- 8.2 Disociación-discapacidad para percibir las partes como un todo
- 8.3 Inversión del campo visual figura-fondo
- 8.4 Perseveración-conducta verbal o de ejecución que se repite automáticamente una y otra vez constantemente
- 8.5 Memoria deficiente-problema para recordar a corto y largo plazo.
- 8.6. Insuficiencia de la imagen corporal.

Esquema corporal fragmentado, incompleto o deformado. Autoconcepto inadecuado Los sindromes de disfunción cerebral no solo comparten los síntomas sino también las causas que los originan; estos se clasifican en:

Prenatales (Factores hereditarios)

Natales o perinatales

Postnatales



## UNIDAD DE EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA DISCAPACITADOS COS PARALISIS CEREBRAS

#### 1.4 ASPECTO SOCIAL EN EL DISCAPACITADO

Es importante mencionar el aspecto social para lograr los objetivos de participación e igualdad plenas, no bastan las medidas de rehabilitación orientadas hacia los impedidos. La experiencia ha demostrado que es en gran parte el medio el que determina el efecto de una deficiencia o incapacidad sobre la vida diaria de la persona.

Recordemos que una persona es discapacitada cuando se le niegan las oportunidades de que se dispone en general en la comunidad y que son necesarias para los elementos fundamentales de la vida, incluida la vida familiar, la educación, el empleo, la vivienda, la seguridad financiera y personal, la participación de grupos sociales y políticos, las actividades religiosas, las relaciones íntimas, sexuales, el acceso a instalaciones públicas, a la libertad de movimiento y al modo general de la vida diaria.

En todo el mundo, las personas impedidas han empezado a unirse en organizaciones en defensa de sus propios derechos, para ejercer influencia sobre los órganos normativos de las gobiernos y sobre todo los sectores de la sociedad. La función de estas organizaciones incluve el proporcionar un medio de expresión propio, identificar necesidades, expresar opiniones sobre prioridades, evaluar servicios y promover el cambio y la conciencia pública. Como vehículo de autodesarrollo, estas organizaciones proporcionan la oportunidad de acsarrollar aptitudes en el proceso de negociación, capacidades en materia de organización, apoyo mutuo, distribución de información y, a menudo aptitudes y oportunidades profesionales.

Asociaciones como libre acceso intentan hacer ver a sociedad y gobierno que en ocasiones éstos solo se ocupan de las personas que están en plena posesión de todas sus facultades físicas y mentales. Sociedad y Gobierno deben reconocer que, pese a los esfuerzos que se hagan en materia de prevención, siempre habrá un número de personas con deficiencias e incapacidades, y que se deben identificar y eliminar los obstáculos que limiten su participación plena.



## UNIDAD DE EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA DISCAPACITADOS CON PARALISIS CIRIBRAL

Así, cuando es pedagógicamente posible. la enseñanza debe realizarse dentro del sistema escolar normal, el trabajo debe realizarse mediante empleo abierto y, la vivienda en la misma forma que para la población en general.

Debemos pugnar porque los beneficios obtenidos gracias a los programas de desarrollo lleguen también a los ciudadanos impedidos. En el proceso de planificación general y en la estructura administrativa de todas las sociedades debieran incorporarse medidas en este sentido. Los servicios especiales que pudieran necesitar los impedidos deben formar parte de los servicios generales de un país.

El principio de la igualdad de derechos para los discapacitados y los no impedidos significa que las necesidades de todo individuo son de la misma importancia; que estas necesidades deben constituir la base de la planificación de las sociedades y que todos ios recursos deben emplearse de tal manera que garanticen una oportunidad igual de participación a cada individuo.

Las políticas en materia de incapacidades deben asegurar el libre al ceso de los impedidos a todos los servicios y las oportunidades que brinda la comunidad.

De entre la problemática que vive el discapacitado, las barreras físicas representan un gran obstáculo para su integración social.

Pues aún cuando un discapacitado pueda quedar aceptablemente rehabilitado la rehabilitación solamente tiene valor cuando alcanza el objetivo final de integrar a individuo plenamente a la comunidad. Esto difícilmente es posible si el discapacitado en ocasiones no puede ni salir de su casa.

Y éste discapacitado, carente de oportunidades, recluido entre quatro paredes se enclaustra aun más; lleno de resentimiento, se encierra en sí mismo, al grado de acer en algenos casos estas barreras que le impiden salir, se convierten, en su mente, en barreras protectoras, que le justifican el llevar de una vida inútil y vacía.



## UNIDAD DE EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA DISCAPACITADOS CON PARALISTS CEREBRAL

Todo lo anterior implica una necesidad como espacio arquitectónico la cual se cumple con La Unidad de Educación y Rehabilitación para Discapacitados con Parálisis Cerebral, que a su vez surge de varias necesidades que la persona discapacitada tiene tanto en su vida física, como moral y social.

La necesidad que tiene para ser una "UNIDAD", es la de concentrar a cada uno de sus edificios en un mismo espacio con áreas abiertas para que de ésta forma trabajen por separado, cada uno con su actividad correspondiente pero con una relación directa tanto de espacio como de liga de trabajo de Terapia de Rehabilitación.

En la Unidad uno de los propósitos principales es el de Rehabilitar al discapacitado no sólo físicamente, también en lo social y psicológico.

Esto se llevará a cabo por medio de terapias de Rehabilitación individuales, en conjunto y familiares, lo cual enseñará al discapacitado a convivir y desarrollarse en diferentes circunstancias.

La rehabilitación será física; tiene, por objetivo devolver al indesti a su condición de ser independiente y útil, a través de la fisioterapia.

La rehabilitación psicológica; tiene por objetivo estimular la autoconfianza y relacionar al individuo con su medio a través de la ergoterapia la recuperación fisica y una actitud de comprensión hacia sus problemas.

La rehabilitación social: tiene como objetivo ubicar al individuo en su medio social a través de la ayuda del servicio social (trabajo o asistencia social).

Por la anterior es que el edificio propuesto necesita espacios especiales con equipo, material y personal capacitado para cada una de sus actividades



## UNIDAD DE EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA DISCAPACITADOS CON PARÁLISIS CERLBRAI

Un punto importante que requiere el espacio es el de evitar esas barreras arquitectónicas tanto espaciales como sociales con las que el discapacitado se encuentra día con día.

Hago mención de alguna de ellas: Poner rampas para discapacitados (las necesarias por normatividad), áreas libres, áreas verdes, circulaciones adecuadas al espacio que ellos requieren, elementos integrados con la naturaleza, tipos de accesos, estacionamientos, pasamanos, escaleras, adaptaciones especiales, materiales y color.

Pero sobre todo cumplir con esa necesidad psicológica, cultural, social y de ESPACIO que el discapacitado requiere.



### UNIDAD DE EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA DISCAPACATADOS CON PARALLES S CARABRAT

#### 2.- ANTECEDENTES

Durante la época prehispánica se dan algunas manifestaciones en el carácter asistencial. Los grupos mexicanos mantenían una acción de benefactores sobre los grupos de los cuales recibían tributo.

Había garantías para los plebeyos que recibían al casarse, parcelas dentro del calpulli víveres y ropa.

El nacimiento de un niño constituía oportunidad para el apoyo y ofrecimiento de obsequios garantizándole cierta comodidad en sus primeros años de vida.

La evolución de los hospitales de acuerdo con sus etapas según su desarrollo organizativo, se da en las siguientes etapas:

Primera etapa.- El concepto fundamental era el de hospital-caridad. En este tipo de centro con personal voluntariado, generalmente a tiempo parcial, se ocupaba de los pacientes desde la perspectiva de "por el enfermo hacia dios". Sin vías de financiación propias, su supervivencia dependía de la generosidad de las donaciones recibidas.

Segunda etapa.- Aquí se habla del hospital-beneficencia. Se trata todavía de una institución de carácter humanitario.

Tercera etapa.- Corresponde al hospital-asistencial. Se trata de la concreción a nivel asistencial de los logros sociales conseguidos por la revolución francesa. En esta etapa de la historia aparece, nítidamente, la responsabilidad de los diferentes estados en la atención sanitaria a sus súbditos.

Cuarta etapa.- La constatación del aumento de coster y su progresión imparable que fuerzan la aparición del hospital-empresa.



## UNIDAD DE EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA DISCAPACITADOS CON PARALISIS CIRIBRAI

Se trata de aplicar a la institución hospitalaria las técnicas y métodos que se han demostrado rentables en otros campos de actividad.

Refiriéndonos a nuestro país, el sector privado, por su propia filosofia, incorpora y perfecciona estos modos.

En México, después del cocoxcalli o casa de salud de los náhuatls, funda Hernán Cortés en la Ciudad de México el primer hospital de corte europeo, en la América continental, con el nombre de "Nuestra señora de la concepción", que aún existe después de 470 años, ahora con el nombre de Hospital de Jesús.

Nuestro país no escapa de la evolución hospitalaria acorde con su desarrollo organizacional y así durante los siglos XVI, XVII, y XVIII, la característica de los hospitales tiene como base la caridad ejercida por el clero; fundándose en este período gran cantidad de nosocamios en toda la Nueva España.

Posterior a la conquista surge la necesidad de realizar obras públicas. El primer concepto que se vislumbra es la creación de escuelas en las que se alimentara y educará a los grupos sociales, enfermos y ancianos de bajos recursos. Este, concepto se materializará hasta es periodo colonial, que se complementará con la construcción de hospitales, escuelas, casas de niños expósitos, instituciones de enfermos mentales y asilos. Estas obras tenían la tendencia de misericordia, las instituciones religiosas son las primeras en llevarlas a cabo, después lo harían las congregaciones y asociaciones civiles.

La beneficencia pública, también denominada social propugnó, a partir de la squaldad humana, por el otorgamiento de servicios, protección y apoyo a favor de los necesitados.

Se confirma la Independencia de México en 1821 y en el año de 1847 se funda el primer hospital gubernamental del México independiente, el de San Pablo hoy hospital Juárez.



## UNIDAD DE EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA DISCAPACITADOS COS PARALISIS CEREBRAI

La transformación de la infraestructura hospitalaria se inicia cuando el gobierno de Benito Juárez, expide una serie de leyes, de las cuales dos afectaron básicamente a los hospitales, la del 13 de julio de 1859 referente a la nacionalización de los bienes eclesiásticos y la del 2 de febrero de 1861, que seculariza los hospitales y los establecimientos de beneficencia.

Como consecuencia de la reforma se contemplan varios acontecimientos que deben señalarse muy puntualmente:

- 1.-El otorgamiento de la atención médica como una manifestación de beneficencia y no de caridad, es decir no como limosna, sino como regalo.
- 2.- La creación de una dependencia que coordina los hospitales públicos, la "beneficencia pública".
- 3.- La aparición de agrupaciones mutualistas, la primera fue la sociedad particular de socorros mutuos, que empezó a funcionar en 1864.

Las agrupaciones proporcionaban servicios médicos, los cuales tevieron poda actividad desapareciendo pronto.

4.- La reglamentación legal de los hospitales de beneficencia privada:

Es don Juan de Ma. Marroquí (1824-1908), médico e historiador de la ciudad de México, quien hace mención del primer hospital particular, con fines lucrativos del país.

Asimismo, la colonia española creó en 1842 la junta de beneficencia española que en el año de 1852, adquirió la casa ubicada en el no. 17 de la calle de niño perdido, donde fundó el hospital y asilo, en toda forma, con buenos servicios y condiciones higiénicas.

La colonia francesa en México, conjuntamente con la suiza y la belga, fundaron el 24 de abril de 1887 el hospital francés, en la esquina de industria y arquitectos, hoy Sercicio Rendón y Miguel Schultz, que siendo insuficiente, hizo necesario que en 1915 se inaugurara e huevo



## UNIDAD DE EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA DESCAPACITADOS CON PARALLSES CEREBRAL

hospital francés en la avenida Niños Héroes, donde dio servicio hasta 1973 año en que fue adquirido por una sociedad denominada Centro Médico Privado. S.A., pero no llegó a funcionar como tal, fue demolido y el suelo se dedicó a otros usos.

El hospital inglés, hoy ABC, fundado por las colonias inglesa y norteamericana, fue inaugurado en 19XX, con magníficas instalaciones para su época, en la colonia San Rafael, posteriormente en el año de 19XX, se traslada a las calles de Mariano Escobedo, sitio donae actualmente se localiza el hotel "camino real", y por último, en el año de 19XX, fue trasladado a la avenida Observatorio, que en últimas fechas fue motivo de nuevas ampliaciones

El hospital de la cruz roja, fue fundado en el año de 1920, ocupó unos pequeños locales arrendados, en el número 20 de las calles de Rosales, poco tiempo después cambió su domicilio a las calles de Álamo en la colonía Santa María la Ribera donde atendió a heridos de la Revolución Mexicana.

De 1915 a 1933 la cruz roja se alojó en el hospital Concepción Beistegui en 1934 en las calles de Monterrey y Durango con una capacidad de 125 camas y en el ancide 1968 el dia 16 de enero, se inauguró el edificio que hoy ocupa en ejército nacional.

Es necesario hacer énfasis, que los hospitales de las colonias extranjeras fundados en la ciudad de México, surgieron ante la carencia de instituciones que brindaran una atención médica de calidad a la población correspondiente.

El hospital de la cruz roja, aparece en el escenario de la ciudad ante la insuficiencia de la capacidad instalada, en su época, para la atención de las urgencias médica-quirúrgicas.

En la década de los treinta, aparecen en las principales ciudades de la república, pequeñas instalaciones mal adaptadas como hospitales, denominadas sanatorios propiedad casi siempre de un médico y con administración francamente doméstica, aonde se realizan intervenciones quirúrgicas y la atención del parto y el puerperio.



#### UNIDAD DE EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA DISCAPACITADOS CON PARALISTS CEREBRAI

Este tipo de instalaciones que están desapareciendo en la actualidad, distan mucho de reunir los mínimos requisitos para realizar el tipo de atención, que se requiere y no cumplen con la normatividad que se exige.

Es en la década de los años cuarenta cuando se inicia la construcción de hospitales privados, con tecnología adecuada a la época, como fueron la original clínica Londres, Sanatorio Lourdes, Central quirúrgica y otros más.

Al inicio de la década de los setenta, las instituciones de mayor representación e impulso social en México son:

Secretaría de Salubridad y Asistencia Pública.

D.I.F. (Desarrollo Integral de la Familia), se constituye en enero de 1977.

D.D.F. (Dirección de Salud Pública del Departamento del Distrito Federal).

I.M.S.S. (Instituto Mexicano del Seguro Social).

L.S.S.S.T.E. (Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado).

Estas instituciones comprenden las acciones preventivas, promocionales, de protección y rehabilitación, dirigidas a quienes más lo necesitan.

Representa participación y considera el bienestar integral.

Ya en épocas recientes los servicios asistenciales adquieren relevancia y es así que el 10 de enero de 1975 se instaló la "Comisión Nacional para la integración de las personas con discapacidad".

En ella se sumaron los esfuerzos de todas las secretarías de estado, diversas entidades del sector público y de un sin número de instituciones privadas pero lo más importante es que allí se integraron las organizaciones de personas con discapacidad com o principales protagonistas del cambio.



#### UNIDAD DE EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA DISCAPACITADOS CON PARALISIS CERTBRAL

Se llevó a cabo la elaboración de las bases y contenidos del proyecto que el 12 de mayo de 1995 fue presentado y asumido como Programa Nacional por el Presidente de la República y se concluyó en el Plan Nacional de Desarrollo, convirtiéndose así en un compromiso de Gobierno.

Más allá del tradicional enfoque de atención en las áreas de salud y educación especial, y a fin de lograr un verdadero cambio social, el programa del proyecto plantea una política integral que contempla a acciones simultáneas en materia de:

- 1. Salud, bienestar y seguridad social: Promover la salud y la rehabilitación, así como prevenir la discapacidad.
- 2. Educación: Propiciar que los menores sanos con discapacidad se integren a la escuela regular.

Fomentar una cultura de respeto a la dignidad y los derechos humanos, políticos y sociales de las personas con necesidades especiales.

- 3. Rehabilitación laboral, capacitación y trabajo: Facilitar el acceso a la rehabilitación laboral y generar opciones de capacitación y empleo para lograr que haya equidad en las oportunidades de trabajo.
- 4. Cultura, recreación y deporte.
- 5. Accesibilidad, telecomunicaciones y transporte: Derribar las barreras físicas de transporte y de comunicación para permitir el libre acceso con seguridad a todos los espacios públicos.
- 6. Comunicación: Difundir la cultura de integración y respeto hacia las personas con discapacidad y facilitar su acceso a los medios de comunicación.
- 7. Legislación y derechos humanos: Promover la difusión de la dignidad de su condición, la igualdad de oportunidades y la equidad en la distribución de los recursos y servicios que todo ser humano requiere para alcanzar bienestar y calidad de vida



### UNIDAD DE EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA DISCAPACITADOS COS PARALISES CEREBRAL

#### 3.-FUNDAMENTACIÓN TEMÁTICA

La Unidad de Educación y Rehabilitación para Discapacitados con Parálisis Cerebral tiene como objetivos principales:

Promover la integración social de las personas con discapacidad y su incorporación al desarrollo, a fin de garantizar el pleno respeto y el ejercicio de los derechos humanos políticos y sociales, la igualdad de oportunidades y la equidad en el acceso a los servicios de salud, educación, capacitación, empleo, cultura, recreación, deporte e infraestructura que permita la movilidad y el transporte y todo aquello que en su conjunto contribuya al bienestar y mejora de la calidad de vida, así como a la difusión de la nueva cultura de la integración social basada en el respeto y en la dignidad, considerando que la participación plena de las personas con discapacidad, enriquece a la sociedad en su conjunto, además fortalece los valores y la unidad de la familia.

#### Es por esto que se pretende:

Garantizar la dignidad y la integración social de las personas con discapacidad.

Favorecer la unidad y la fuerza de la familia en su beneficio e impulsar el desarrollo armónico de la comunidad y la sociedad en su conjunto para brindarles oportunidades de desarrollo.

Propiciar la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad, que reducen en su plena integración al desarrollo social, económico, político y cultural.

Fomentar la nueva cultura de respeto, dignidad e integración hacia las personas con discapacidad, derribando todas las barreras físicas y mentales que aún existen.

Considerar a las personas con discapacidad como actores estratégicos de su propio desarrollo, ya que su participación es vital para el enriquecimiento de toda sociedad.

Considerar la unidad y la fuerza de la familia como el motor de un desarrollo armónico de la comunidad y de sociedad en general.



## UNIDAD DE EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA DISCAPACITADOS CON PARÁLISIS CIREBRAL

Considerando lo anterior existe una gran necesidad de las personas con Parálisis Cerebral: ESPACIO requerido de acuerdo a la misma.

Actualmente APAC (Asociación pro personas con Parálisis Cerebral I.A.P.), que fue el centro que me llevó a realizar dicho proyecto, cuenta con diferentes programas, ubicados en la Colonia Doctores; esto se encuentra de manera dispersa en cuanto a edificación. lo cual no permite un Conjunto dentro de la misma asociación y crea un problema arquitectónico porque no se encuentran establecidas las actividades conjuntamente, comienza a crearse el peligro por cruce de avenidas, desorganización en cuanto a un seguimiento de Rehabilitación y una terapia truncada sin elementos que concentren a esa población en dichas actividades.

Todos esos espacios han sido una adaptación en casas y bodegas, lo cual no permite un desarrollo espacial, no cumplen con una normatividad y no tienen comunicación los edificios.

Considerando ésta gran problemática se plantea la construcción de una "UNIDAD", en donde se tengan cubiertas todas y cada una de las necesidades para su rehabilitación y capacitación, para logra así su mayor desenvolvimiento físico, mental social y cultural.



# UNIDAD DE EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA DISCAPACITADOS CON PARALISIS CIREBRAT

# 3.1 EL CREE DENTRO DE LA UNIDAD DE EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA DISCAPACITADOS CON PARÁLISIS CEREBRAL

CREE significa Centro de Rehabilitación y Educación Especial, éste me da apoyo en la Unidad porque el Sistema Nacional para el desarrollo integral de la familia cuenta con una infraestructura física compuesta por Centros de Rehabilitación y Educación Especial (CREE), que son unidades operativas a través de las cuales se proporcionan a la población, servicios de rehabilitación no hospitalaria que se enmarcan dentro del programa institucional de asistencia a discapacitados.

Estos centros comerizaron a funcionar en 1974, siendo el producto de convenios suscritos por la Secretaría de Salubridad y Asistencia, Secretaría de Educación Pública y los Gobiernos de los Estados, a través de ellos se planteó ofrecer servicios de rehabilitación integral y de educación especial a través de una misma unidad operativa, conjugando y optimizando los recursos que dependencias federales y estatales ofrecian aisladamente cada una de ellas.

Por decreto presidencial del 22 de Diciembre de 1982 fueron transferiaco de sistema nacional DIF 17 de estas unidades, habiéndose construido 8 más posteriormente a esa fecha, para sumar 32 que actualmente operan en el Distrito Federal.

Su objetivo principal consiste en proporcionar servicios de rehabilitación, a la población abierta que los demanda así como llevar a cabo acciones comunitarias de prevención de invalidez dentro de sus áreas de influencia.

La población que atienden se compone por todo tipo de discapacidad por causa de ceguera. debilidad visual, sordera, mudez, alteraciones del sistema musculo-esquelético como amputaciones, parálisis y deformidades,

deficiencias mentales y problemas de lenguaje.



## UNIDAD DE EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA DISCAPACITADOS CON PARALISIS CEREBRAL

#### 4.- MEDIO URBANO

#### 4.1 EL TERRENO

En la Unidad de Educación y Rehabilitación para Discapacitados con Parálisis Cerebral se tomó en cuenta para su desarrollo un terreno que cumple con varias condicionantes como son:

Cercanía y facilidad de comunicación

Servicios de infraestructura

Clima natural

Un terreno accesible para construir cualquier tipo de edificación

Lo anterior se requiere para llevar a cabo la realización del edificio lo mejor planeado posible. hacer que cumpla con todas sus necesidades que necesita y hacerlo funcional y factible.

El terreno se encuentra ubicado en Avenida Periférico Sur No. 8461 Esquina Viaducto Tlalpan Colonia El Arenal Tepepan, Delegación Tlalpan; la cual representa el 20% de la superficie del D.F.

La delegación Tlalpan colinda al Norte con las delegaciones Magdalena Contreras. Alvaro Obregón y Coyoacán. Al Este con las delegaciones Xochimilco y Milpa Alta. Al Sur con el estado de Morelos. Al Oeste con el Estado de México y la delegación Magdalena Contreras.

El terreno cuenta con una superficie de 16,413.25 m2, no cuenta con una tipología definida, a su vez es una zona que en su periferia tiene edificios de tipo asistencial.

La resistencia del terreno es de 3 T/m2, el cual pertenece a la Zona III, que es la zona Lacustre, integrada por potentes depósitos de arcilla altamente compresible separados por capas arenosas con contenido diverso de limo o arcilla. Éstas capas arenosas son de consistencia firme a muy dura y de espesores variables de centimetros a varios metros.

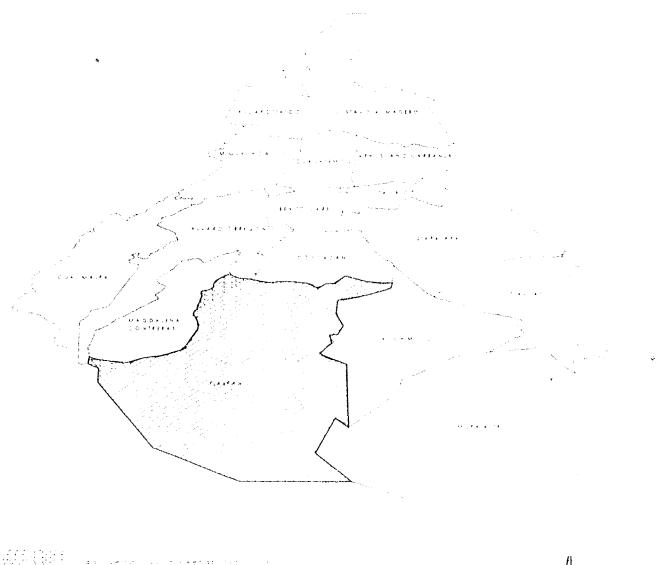


## UNIDAD DE EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN

PARA DISCAPACITADOS CON PARALISIS CEREBRAL

Los depósitos lacustres suelen estar cubiertos superficialmente por suelos aluviales y relienos artificiales; el espesor de este conjunto puede ser superior a 50 metros. (Reglamento de construcciones para el D.F., Art. 219).

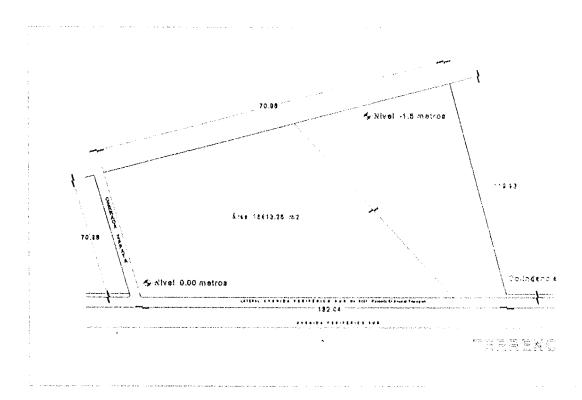
#### MAPA DELEGACIONAL





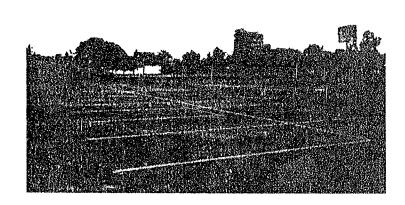
# UNIDAD DE EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA DISCAPACITADOS CON PARÁLISIS CERTBRAL

### 4.2 POLIGONAL DEL TERRENO

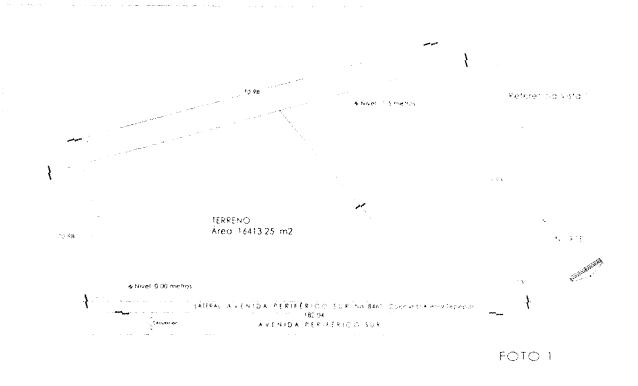




### UNIDAD DE EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA DISCAPACITADOS CON PARALISTS CEREBRAT



TERRENO VISTA I

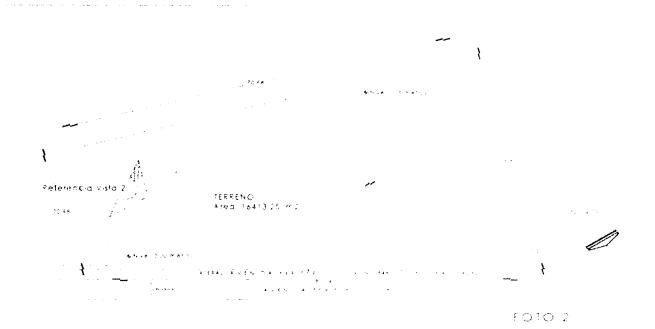




#### UNIDAD DE EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA DISCAPACITADOS CON PARALISIS CEREBRAL



TERRENO VISTA 2





#### UNIDAD DE EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA DISCAPACITADOS CON PARALISIS CEREBRAL

#### 4.3 EQUIPAMIENTO

Equipamiento: Hospitales públicos y privados cercanos (zona de hospitales). Oficinas de gobierno (Instituto Federal Electoral), Fundaciones y asociaciones privadas de asistencia (Fundación Mexicana para la Salud), Universidades (Escuela Superior de Contaduría y Administración del Instituto Politécnico Nacional). Recreación (Club de Golf), Equipamiento (Central de bomberos).

#### 4.4 INFRAESTRUCTURA

Infraestructura: La zona donde se encuentra el terreno cuenta con todos los servicios urbanos necesarios como lo son: energía eléctrica, agua potable, red de drenaje y alcantarillado, alumbrado público, red telefónica, red de ty por cable.

#### 4.5 USO DEL SUELO

El uso de suelo del terreno es E: Todo tipo de instalaciones públicas o privadas con el propósito de atención a la población, educación, cultura y salud. Y por su ebracción en una avenida principal (Periférico Sur) demanda un 40% de área libre y un 2% de incremento de estacionamiento, además de una restricción de 10 metros al frente del terreno a partir del alineamiento.

#### 4.6 DENSIDAD

Densidad de población de 51 a 150 hab/Ha



## UNIDAD DE EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA DISCAPACITADOS CON PARALISIS CEREBRAL

## 4.7 VIALIDADES

Vialidades principales: Anillo Periférico; corre hacia el oriente (Canal de Cuemanco), hacia el poniente (Toreo de cuatro caminos).

Viaducto Tlalpan; corre hacia el norte (Centro histórico Av. Izazaga), hacia el sur (La joya. insurgentes sur), Calzada de Tlalpan (Continuación del Viaducto Tlalpan), Calzada el Arenal (ESCA del IPN), y Av. San Fernando (Zona de hospitales).



# UNIDAD DE EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA DISCAPACITADOS CON PARÁLISES CEREBRAS

### 5.- MEDIO FÍSICO

#### 5.1 CLIMA

El clima dominante es CW2 templado sub-húmedo, con lluvias en verano con una humedad relativa media.

### 5.2 TEMPERATURA MEDIA ANUAL

Temperatura media anual: de 16°C.

## 5.3 PRECIPITACIÓN PLUVIAL

Precipitación pluvial: 800 a 1000 mm anuales.

#### 5.4 ALTURA SOBRE EL NIVELDEL MAR

ASNM aproximada: 2250 msnm

#### 5.5 COMPOSICIÓN DEL SUELO

Composición del suelo: Por su era geológica se encuentra clasificada dentro del Qb (cuaternario basalto), es decir roca Ignea Extrusiva (toba basáltica). Pero por su ubicación en zona de transición y la cercanía a Xochimilco el terreno es de baja resistencia 31/m2.

### 5.6 ORIENTACIÓN

El terreno tiene una orientación nor-oriente, sur-poniente.



# UNIDAD DE EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA DISCAPACITADOS CON PARÁLISIS CIRIBRAI

## 5.7 VEGETACIÓN

El terreno carece de vegetación por ser una gran plancha de asfalto.

## 5.8 CONTAMINACIÓN AMBIENTAL

Debido a que está inmersa en la mancha urbana comparte los problemas de confuminación que sufre la ciudad, además de estar en una vía principal como lo es el Periférico, pero por otro lado al tener áreas verdes cercanas por el Club de Golf y la ESCA del IPN, así como el deportivo del ISSSTE, no llega a ser un aspecto que afecte en demasiada forma al terreno.



## UNIDAD DE EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA DISCAPACITADOS CON PARÁLISIS CIRCIBRAL

#### 6.- OBJETIVOS DEL PROYECTO

La Unidad de Educación y Rehabilitación para discapacitados con Parálisis Cerebral por las carencias de tipos cultural, social, físico, psicológico y económico tiene como objetivos:

Considerar las necesidades del proyecto en equilibrio con la capacidad económica.

Integración armónica con el contexto urbano de la zona para así aprovechar los beneficios que ello implica como pueden ser la relación trabajo, servicios e instalaciones urbanas

Aprovechamiento de las características y uso potencial del suelo, procurando obtener los índices de densidad adecuados.

Aprovechar las mejores condiciones de orientación y ventilación en función de los elementos naturales, garantizando la mejor calidad ambiental, evitando el contacto con fuentes de contaminación, acústica, malos olores y polvos.

Proponer los materiales y procedimientos de construcción que permitan abatir los costos de construcción y mantenimiento.

Proponer un sistema que presente un aspecto de limpieza, durabilidad y seguridad.

Llevar el seguimiento de un desarrollo físico, social y psicológico, tomando en cuenta que:

Físicamente, habrá que devolver al discapacitado una condición de ser independiente a través de terapias.

Psicológicamente, se estimulará la autoconfianza del discapacitado que a su vez se relacionará con él mismo através de una buena comprensión de sus problemas, la recuperación física irá ligada para que de ésta forma sienta autoestima.



## UNIDAD DE EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA DISCAPACITADOS CON PARALISIS CIRIBRAL

Y socialmente, el objetivo será ubicar al discapacitado en un medio social através de una ayuda de tipo servicio social.

El discapacitado irá siendo integrado a la sociedad por un medio cultural y deportivo. Los objetivos del proyecto cubren sus necesidades de espacio en locales diferentes, pero con una interrelación terapéutica, son los siguientes:

#### Intervención Temprana.

El departamento de intervención temprana tiene como objetivo atender a los bebés con parálisis cerebral durante los primeros años de vida época decisiva en el aprendizaje ae todo ser humano.

Através de este programa desde su nacimiento, es posible facilitar el proceso de maduración al proporcionarle al niño los medios necesarios para que desarrolle al máximo sus propias habilidades.

En este programa la participación de los padres es indispensable. Reciben orientación profesional, apoyo emocional y la información necesaria sobre los aspectos en la atención integral del niño.

Nivel Preacadémico y Primaria Especial.

Estos programas atienden todas las áreas del desarrollo en niveles que van desde la iniciación escolar hasta los talleres en la capacitación socio-laboral.

El objetivo escolar es lograr la integración plena de los alumnos al medio social y laborar en el medio en que viven, el programa ofrece oportunidades educativas acordes a los requerimientos individuales, con un enfoque integral. Se considera de gran importancia brindarles un ambiente escolar de afecto y estímulos constantes.



## UNIDAD DE EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA DISCAPACITADOS CON PARÁLISIS CEREBRAI

Programa de Capacitación Socio-Laboral y Talleres.

Lograr la incorporación de los alumnos al medio socio-laboral es un de los objetivos del proceso educativo. Por esa razón la Unidad ha proyectado la ampliación de su programa socio-laboral.

Se contempla la conciliación del taller de artesanías y se proyectan los siguientes talleres, con base en la condición económica particular, capacidades y aptitudes de los alumnos: cerámica, barro, lectura, computación, hilados y tejidos.

El programa cubre la evaluación socio-laboral, el seguimiento y la orientación vocacional y psicosexual.

La ocupación en la que han sido capacitados, permitiría a las personas con Parálisis Cerebratobtener autonomía y un lugar digno dentro de la sociedad.

#### Terapias.

Tiene como fin primordial rehabilitar al discapacitado por medio de terapias de tipo psicornotriz, auditivo, sensorial y de lenguaje.

Las terapias requerirán en su mayoría de equipo y atención especial.

Preparación para la Vida Independiente.

En esta área los niños aprenden a emplear utensitios ae cocina y elaborar platillos sencillos pastelería, así como el manejo de artículos de limpieza.

Programa de Orientación y apoyo a padres.

Estos programas son de gran importancia ya que tienen como objetivo ofrecer a los padres de los alumnos la oportunidad de expresar sus sentimientos y emociones, así como su interés por conocer los diversos temas relacionados con la Parárisis Cerebral en un ambiente de confianzo y comprensión. También se les dan sugerencias para apoyar el desarrollo de su hijo en los diversos aspectos.



## UNIDAD DE EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA DESCAPACITADOS CON PARALISIS CEREBRAI

Existe un programa específico para padres de bebés y otro para discapacitados en edad escolar.

Departamento de Psicología y Educación Sexual.

Diagnostica y evalúa la dinámica familiar, así como los recursos afectivos y económicos con los que cuenta la familia para apoyar el desarrollo integral del niño.

Ofrece orientación e información a los padres sobre las características físicas y psicológicas de las personas con Parálisis Cerebral. El objetivo es que logren una mejor comprensión y entendimiento de las necesidades y potencialidades de sus hijos y apoyen el proceso educativo y el desarrollo óptimo de su personalidad.

Brinda apoyo emocional a los padres y hermanos de los discapacitados para ello se utilizan procedimientos psicoterapéuticos o la canalización del caso cuando éste es necesario.

Ofrece apoyo psicoterapéutico a los alumnos que presentan algún problema emocional asociado a la Parálisis Cerebral.

Proporciona asesoría a los maestros en relación con el manejo de los alumnos, y sobre todo, en el caso de aquellos que presentan algún problema emocional.

Ofrece programas de educación sexual y socio-laboral a los jóvenes y adultos con Parálisis Cerebral.

Actividades Deportivas y Recreativas.

Se practican diversos deportes como basketbol, voleibol, natación, actividades que requieren de una buena coordinación psicomotora y además tavorecen la socialización en actividades de grupo y se adaptan a las normas de los juegos y deportes. Estas actividades favorecen la socialización y logran una base de dominio postural y capacidad motriz óptima.



# UNIDAD DE EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA DESCAPACETADOS CON PARÁLESES CEREBRAL

Servicio de Comedor.

Los alumnos toman sus alimentos del medio día en el comedor de la Unidad reciben una dieta variada y balanceada que favorece un buen estado nutricional. Además, la hora de la comida constituye un momento agradable durante el cual adquieren hábitos sociales conviviendo cordialmente con sus compañeros. Aprenden a poner la mesa, a utilizar apropiadamente los cubiertos y otras habilidades de independencia personal.

Biblioteca y otros Recursos Audiovisuales.

La biblioteca tiene por objetivo proponer e incrementar el interés y el hábito por la lectura así como ampliar la comunicación y los conocimientos; también es un medio importante de esparcimiento y diversión.

La escuela cuenta también con diversos materiales audiovisuales que son excelentes auxiliares didácticos para apoyar y hacer más amenas las actividades escolares.

#### Conclusión.

Todo el proceso que se lleva a cabo, tiene como objeto lograr una verdadera integración de los discapacitados; conseguir que se elimine la distancia psicológica entre ellos y los demás miembros de la sociedad y despertar en todos el sentimiento de pertenencia al mismo grupo.



## UNIDAD DE EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA DISCAPACITADOS COA PARALISIS CEREBRAL

### BARRERAS ARQUITECTÓNICAS

Los objetivos arquitectónicos del proyecto deberán cumplirse de acuerdo a un gran número de barreras arquitectónicas con las que nos encontramos en la actualidad.

Comenzaré por definir lo que es una barrera física:

Es cualquier característica arquitectónica o estructural de una instalación que dificulta o imposibilita el acceso a dicha instalación o su uso.

Las barreras limitan las oportunidades de los discapacitados a integrarse a la comunidad en áreas como el empleo, las actividades recreativas y las actividades de la vida diaria, tan simples como salir de la casa o bañarse.

Éstas barreras frenan al individuo en el alcance de sus aspiraciones y en el desarrollo de sus habilidades y talentos.

Para nombrar los objetivos a cumplir primero será importante recordar que al proyectar y construir hay que tomar en cuenta que cada una de las discapacidades físicas básicas tienen necesidades especiales diferentes entre dos funciones que son indispensables para sobrevivir en la sociedad de hoy: "La movilidad y la comunicación".

Es así que para las personas afectadas del aparato locomotor, la mayor dificultad estriba en mover su propio cuerpo, aún cuando mayormente no tengan problema para comunicarse.

Es a éstos discapacitados de la movilidad a quienes más afectan las barreras físicas.



## UNIDAD DE EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA DESCAPACIENDOS CON PARALESES CEREBRAL

Así los objetivos prácticos relacionados con la eliminación y adecuación de barreras arquitectónicas, son las siguientes:

1.- Los escalones y los desniveles representan la barrera más frecuente para el discapacitado físico, éstos pueden sustituirse o complementarse con rampas que tengan una pendiente, descansos, pasamanos y textura adecuados.

La población beneficiada por la existencia de las rampas incluye a discapacitados de la movilidad, ciegos, ancianos, niños, mujeres embarazadas, enfermos y convalecientes.

2.- Puertas y pasillos deben tener el ancho suficiente para poder circular con muletas, silla de ruedas o con perro guía; deben evitarse los obstáculos como macetas, camillas y sillas.

Un color contrastante, entre la puerta y su marco, permite al débil visual identificarla con mayor facilidad.

Los picaportes tipo palanca pueden ser accionados por personas carentes de brazos o manos o con artritis.

3.- Es importante que las puertas de los elevadores sean de ancho suficiente y permanezcan abiertas durante suficiente tiempo, de manera que permitan entrar y satir con silla de ruedas o muletas.

Los tableros de control, a parte de incluir señalización en braille, deben estar a una altura bala para que puedan ser alcanzados desde una silla de ruedas o por personas de baja estatura pero siempre a la misma altura, para que sean fácilmente encontrados por los ciegos.

4.- Las escaleras deben contar con suficiente número de descansos y con pasamanos a una altura y con grosor adecuados; los escalones deben tener tiras antiderrapantes y ser de tamaño y altura adecuados.



## UNIDAD DE EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA DESCAPACITADOS CON PARÁLISES CEREBRAL

- 5.- Los mostradores deben ser lo suficientemente bajos como para permitir el contacto visual entre quien atiende y personas en sillas de ruedas, niños, personas de baja estatura o sordos.
- 6.- Regaderas y vestidores deben contar con pisos con materiales antiderrapantes pero higiénicos, para poder ser utilizados por ciegos y personas que utilizan muletas.

  Los lavabos deben permitir la entrada de una silla de ruedas y contar con llaves y accesorios que puedan ser accionados por personas con limitaciones físicas: los sanitarios han de tener la

altura y los apoyos necesarios que permitan la transferencia a los mismos, desde una silla de

ruedas.

- 7.- Deben asignarse cajones de estacionamiento cercanos a los accesos especiales para discapacitados, con ancho suficiente para permitir las maniobras de ascenso y descenso de personas que utilizan silla de ruedas.
- 8.- En auditorios y salas de espectáculos deben considerarse lugares especiales, cercanos a los accesos, para ciegos, personas en silla de ruedas o que usan muletas.
- 9.- Debe existir una señalización adecuada de todos los lugares, no solo de los especialmente adaptados, usando el símbolo internacional de acceso con topograficidada y grande, y con letra realizada y braille.

La señalización para ciegos debe encontrarse siempre a la misma altura para facilitar su localización.

El alto contraste de color entre texto y fondo, además de un gran tamaño en las letras permite a los débiles visuales orientarse.

10.- Los niveles adecuados de iluminación son muy importantes para los sordos y los debles visuales.

Los débiles visuales requieren de suficiente luz para poder hacer uso de la vision con que cuentan.



## UNIDAD DE EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA DISCAPACITADOS CON PARALISIS CEREBRAL

11	Algunos	de	los	elementos	ya	mencion	nados	tienen	gran	importancia	en	el	ámbito	de	la
segi	uridad de	e las	per	rsonas con	disc	apacida	d.								

Las salidas de emergencia deben estar marcadas por señales audibles y visuales para poder ser encontradas tanto por ciegos como por sordos.

12.- Los teléfonos deben estar a una altura tal que permitan a cualquier persona utilizarios, aun desde una silla de ruedas.



## UNIDAD DE EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA DISCAPACITADOS CON PARALISIS CEREBRAL

## 7.- ANALOGÍA ARQUITECTÓNICA

Dentro del género asistencial que se ha ido estudiando tomé en cuenta las carencias y cualidades tanto de diseño como de desarrollo terapéutico con los que cuenta el Centro de Rehabilitación APAC para desarrollar la Unidad de Educación y Rehabilitación para Discapacitados con Parálisis Cerebral lo más apegado a la realidad y lo más factible posible.

#### 7.1 APAC

APAC es una Asociación pro personas con parálisis cerebral I.A.P. (Institución de Asistencia Privada), la cual fue estudiada en los aspectos siguientes:

#### Aspecto Funcional:

No cuenta con tal puesto que sus edificios se encuentran dispersos en diferentes calles de la Colonia Doctores; como han sido adaptaciones en casas y bodegas, cortan la comunicación y relación de espacio que arquitectónicamente debieran tener, para el mejor manejo del mismo.

Da atención a todo tipo de rehabilitación captando a los discapacitados en cada caso y edificio, pero el no tener una liga, llega a hacer que se corte el seguimiento de la rehabilitación.

El discapacitado no está teniendo la libertad de conocer su propio espacio de terapia, cada uno de los locales interiores también son adaptaciones, lo cual no cumple con una normatividad y no existe un espacio requerido para cada necesidad.

#### Aspecto Formal:

Los edificios no tienen un carácter definido en cuanto a alturas, vanos contexto arquitectónico, color, orientación, etc.

Al ser adaptaciones, no fueron modificadas las fachadas, solo se adecuaron los locales interiores.



## UNIDAD DE EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA DISCAPACITADOS CON PARÁLISIS CEREBRAL

Las alturas también han sido manejadas de acuerdo a las que ya se tienen en las casa y bodegas; esto quiere decir que tampoco han sido estudiadas dependiendo de cada necesidad.

La Colonia Doctores, ha sido en las últimas décadas una Colonia que en todo su contexto se ha convertido en una zona industrial, esto ha ocasionado que APAC haga lo mismo, se adecue y no se invierta en un cambio, ni en respetar su propio carácter.

#### Aspecto Conceptual:

Queda definido como un sin fin de estilos y de materiales, tanto la Colonia donde se encuentra ubicado el inmueble, como el mismo APAC.

Su concepto se cumple únicamente porque algunos de sus edificios tienen los colores y el símbolo que mundialmente son conocidos por las instituciones para personas con algún tipo de discapacidad.

No existe ningún aspecto que llegue a ser conceptual

#### Aspecto Constructivo:

El sistema constructivo en todos los edificios es en base de columnas de concreto armado. muros divisorios de tabique rojo recocido, en algunos locales falso plafón y losa reticulada.

El aspecto constructivo es el único que es uniforme, pero se ha dado porque es el mismo sistema que anteriormente han tenido los edificios de la Colonia Doctores.

En cuanto a materiales de recubrimiento son usados los aplanados con color, pero también sin un estudio preliminar para unificar los edificios.



## UNIDAD DE EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA DESCAPACITADOS CON PARALESES CEREBRAL

Los aspectos mencionados anteriormente son importantes para este estudio preliminar, puesto que es una buena base para justificar y crear espacios adecuados al tipo de cada necesidad, en este caso se habla de una Unidad de Educación y Rehabilitación para Discapacitados con Parálisis Cerebral, la cual cumple con todas y cada una de esas necesidades planteadas.

APAC ofrece servicios de rehabilitación integral o personas con Parálisis Cerebral.

Promueve el desarrollo comunitario con atención a niños, jóvenes y adultos con o sin discapacidad a través de servicios educativos, de salud, culturales, deportivos y de capacitación para el trabajo.

Fomenta el desarrollo de las habilidades diferentes que todos tenemos, a través de la integración de personas con y sin discapacidad como un ideal de educación humanista.

Es organizada, dirigida y administrada por un patronato.

Los servicios se ofrecen a través de Centros. Programas y Escuelas, cada uno con un objetivo diferente y a su vez encaminados a lo mismo; estos Centros y Programas se mencionan a continuación;

#### CENTRO DE TERAPIA INTEGRAL INTENSIVA

Brinda atención a personas que asisten por primera vez a la institución, con diferentes discapacidades.

Atiende a terapias intensivas periódicas y capacitación a los padres para ayudar a sus hijos.

Esto se da por medio de preconsultas, programas de casa, terapia individual, estimulación temprana y estancia integrada.

ESCUELA PRIMARIA "Carmen Garay de Ortiz Monasterio"

Brinda rehabilitación integral y escolaridad en nivel primaria regular a niños con edades entre 6 y 15 años.



# UNIDAD DE EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA DISCAPACITADOS CON PARÁLISIS CEREBRAI

#### El nivel de :

Escolaridad es primaria regular de 10. a 60. Grado.

Terapia pedagógica y psicológica individual.

Terapia física y del lenguaje individual.

Taller de computación y comunicación.

Deportes, masoterapia e hidroterapia.

#### CENTRO DE INTEGRACIÓN DE ADULTOS

Su objetivo es potenciar al máximo las posibilidades de los jóvenes y adultos que asisten al Centro en cuanto a su independencia y autonomía por medio de una educación integral, transdisciplinaria y permanente que les ayude a su desarrollo físico, pedagógico y psicológico.

\*Nota: Fue uno de los programas que no serán atendidos en la Unidad de Educación y Rehabilitación para Discapacitados con Parálisis Cerebral porque el género de edificio estudiado que fue para niños hasta de 15 años de edad.

#### ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

Proporciona a los alumnos orientación vocacional para que de acuerdo a sus capacidades. habilidades e intereses, puedan elegir adecuadamente el arte u oficio en el que deseen desenvolverse y capacitarse.

Brinda a los alumnos la capacitación adecuada para que puedan integrarse activamente a la sociedad, desempeñando una actividad productiva que les permita saberse útiles a sí mismos y con quienes les rodean.

Auxilia a los alumnos a ubicarse en el campo laboral de acuerdo a la capacitación recibida, para desenvolverse eficazmente dentro de su actividad productiva.



## UNIDAD DE EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA DISCAPACITADOS CON PARÁTISIS CEREBRAT

#### CENTRO DE MOTIVACIÓN

Proporciona los elementos necesarios a las personas con Parálisis Cerebral y discapacidad intelectual o con otros síndromes cuya característica sea ésta última, así como a sus familias, fomentando continuamente su integración a la sociedad.

#### Se hace a través de:

Psicología y se atienden a personas con problemas conductuales, se da apoyo emocional a padres de familia.

Trabajo social, atiende necesidades de padres de familia y aplica estudios socioeconómicos.

Los grupos de Rehabilitación se organizan en tres niveles:

Nivel 1. Bajo. Personas con limitaciones físicas e intelectuales severas.

Nivel 2. Medio. Personas que inician repertorios básicos atención, seguimiento de instrucciones, código de comunicación elemental.

Nivel 3. Alto. Personas que presentan limitación menor, que cuentan con habilidades para realizar la mayor parte de las actividades de la vida diaria.

En cuanto a las materias brindan actividades de la vida diaria, deportes, comunicación, terapia física, hidroterapia, danza.

#### PROGRAMA DE ASESORÍA A LA PROVINCIA

Mantiene un trabajo constante y de asesoría a los diferentes centros del interior de la República, formando fuentes de comunicación entre los mismos y estableciendo lineamientos comunes de trabajo.

Proporciona el desarrollo y crecimiento institucional en cada uno de los centros, con el fin de que éstos a su vez se proyecten a la comunidad.



### UNIDAD DE EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA DISCAPACITADOS CON PARALISIS CEREBRAT

#### PROGRAMA DE ALIMENTOS

Favorece una mejor alimentación a las familias de APAC, y la comunidad a través de brindarles una despensa de frutas y verduras a bajo costo una vez a la semana.

#### CENTRO DE CONVIVENCIA

Favorece el desarrollo integral de las personas con o sin discapacidad interesadas en desarrollar sus habilidades físicas, manuales, artísticas, recreativas y sociales, a través de la incorporación en talleres de Irabajo.

#### ENSEÑANZA Y CENTRO DE INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN

Promueve, coordina y facilita actividades relacionadas con el conocimiento sobre personas con discapacidad y sus necesidades, así como encontrar alternativas de atención.

Se participa en organización de eventos como congresos y paneles.

#### ESTOMATOLOGÍA

Da mayor y mejor cobertura a la demanda espontánea y programada para conservar o restaurar la salud oral, y poder intervenir en cualquier estudio de la restoria natural de las enfermedades. (promoción de la salud, protección específica, y resolucion de la patología) haciendo énfasis en la realización de actividades encaminadas a lograr el "alta" de los pacientes, es decir, obtener en la medida de lo posible condiciones integrales de salud oral.

#### PROGRAMA MÉDICO

Mantiene en buen estado de la salud óptimo a los educandos de ésta asociación y favorece su integración social a través de la rehabilitación integral.



## UNIDAD DE EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA DISCAPACITADOS CON PARALISTS CEREBRAL

#### PROGRAMA DE UNIDAD MÓVIL

Brinda una rehabilitación integral a personas con diferentes discapacidades como Parálisis Cerebral, discapacidad intelectual, problemas de lenguaje, alteraciones del aprendizaje, problemas de conducta y diversos síndromes en el D.F. y el Estado de México.., promoviendo a través de los padres de familia el aprovechamiento de recursos de la comunidad para la formación de centros de atención y así lograr la integración de alumnos capacitados para el trabajo en comercios, tiendas de autoservicio o talleres en las familias y/o en su comunidad a manera de integración laboral y productiva

#### CENTRO DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA Y JARDÍN DE NIÑOS

Proporciona al niño las experiencias necesarias desde su nacimiento, estimulando al máximo las diferentes áreas del desarrollo (psicomotor, social, físico, cognitivo, lenguaje y actividades de independencia), y generando en el niño un cierto grado de interés, motivación y actividad que son condiciones necesarias para lograr una relación dinámica con su medio ambiente y su aprendizaje significativo.

#### ADEAPAC I.A.P (Programa de Deportes)

Desarrolla la iniciación deportiva y alto rendimiento en deporte en alumnos de ésta asociación.

Así mismo la Unidad de Educación y Rehabilitación para Discapacitados con Parálisis Cerebral contará con los mismos programas, desarrollados en distintos edificios pero en la misma Unidad, por el tipo de enlace en cuanto a la terapia o rehabilitación lo sustituirá de la siguiente manera:



## UNIDAD DE EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA DISCAPACITADOS CON PARALISIS CEREBRAT

UNIDAD DE EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA

DISCAPACITADOS CON PARÁLISIS

CEREBRAL

Centro de Terapia Integral EDIFICIO DE REHABILITACIÓN

Intensiva

Escuela Primaria "Carmen EDIFICIO EDUCACIÓN

Garay de Ortíz Monasterio"

Centro de Integración de ANULADO POR EL GÉNERO DE

Adultos EDIFICIO QUE ES PARA JÓVENES

DISCAPACITADOS

Escuela de Artes y Oficios EDIFICIO DE CAPACITACIÓN

Centro de Motivación EDIFICIOS SALÓN DE USOS

multiples, auditorio,

CAPACITACIÓN Y DEPORTES.

Programa de Asesoría a la NO EXISTE UN LOCAL EN

Provincia ESPECIFICO, EN ÉSTA UNIDAD

PODRÍA TRABAJAR SOLO DE

MANERA INTERNA.

Programa de Alimentos EDIFICIO DE COMEDOR

Centro de Convivencia EDIFICIO DE GOBIERNO



## UNIDAD DE EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA DISCAPACITADOS CON PARALISES CEREBRAI

Enseñanza y Centro de

EDIFICIO DE EDUCACIÓN

Información e Investigación

Estomatología

EDIFICIO DE REHABILITACIÓN

Programa médico

EDIFICIO DE REHABILITACIÓN

Programa de Unidad Móvil

EDIFICIO DE EDUCACIÓN

Centro de Estimulación

EDIFICIO DE EDUCACIÓN

Temprana y Jardín de Niños

ADEAPAC I.A.P. (Programa

EDIFICIO DE DEPORTES

de Deportes)

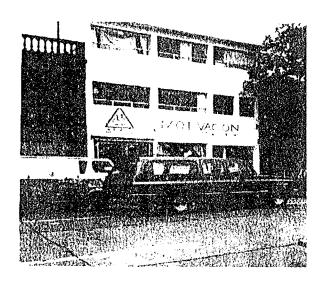
De lo anterior parto para acomodar a cada una de las terapias en Lada uno de los edificios propuestos en La Unidad de Educación y Rehabilitación para Discapacitados con Parálisis Cerebral normándolos adecuadamente, brindándoles un espacio digno y confortable pero sobre todo creando una gran Unidad por medio de plazas y áreas verdes con elementos de enlace, los cuales no existen en APAC y no cumplen con una liga en cuanto a terapia y de espacio arquitectónico.

APAC (Asociación pro-personas con Parálisis Cerebral I.A.P.), cuenta con varios Centros y Programas ubicados en diferentes edificios de la colonia Doctores.

A continuación se muestran algunos de los Centros, demostrando que no tienen una liga entre ellos ni respetan un entorno arquitectónico puesto que han sido adecuaciones en casas y bodegas.



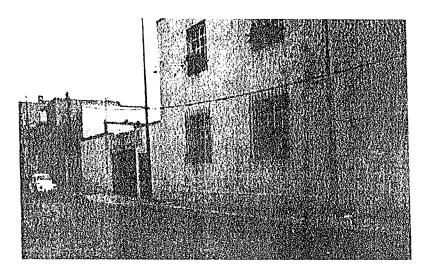
PARA DISCAPACITADOS COS PARALISES CEREBRAL



PROGRAMA DE MOTIVACIÓN

Ubicación: Dr. Arce No. 92

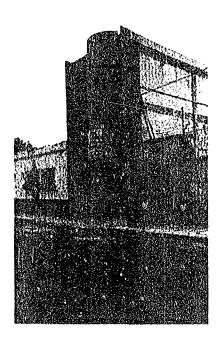
Col. Doctores



CENTRO CULTURAL Y DE CONVIVENCIA INFANTIL Ubicación: Dr. Zárraga No. 26 Col. Doctores

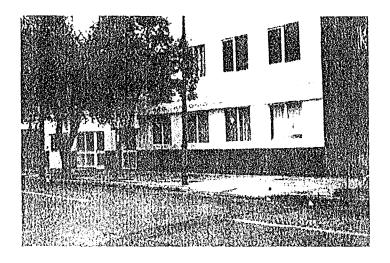


# UNIDAD DE EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA DISCAPACITADOS CON PARÁLISES CEREBRAS



ALBERGUE

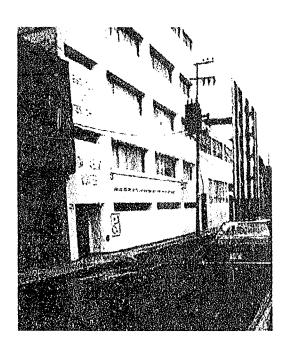
Ubicación: Privada Dr. Arce No. 10



PROGRAMA DE TERAPIA INTENSIVA INTEGRAL Ubicación: Dr. Arce No. 101 Col. Doctores



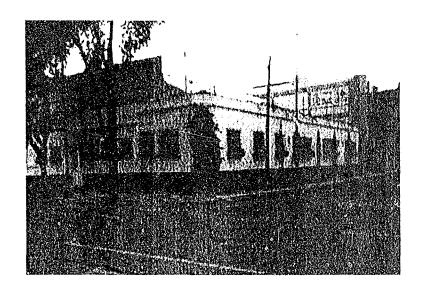
PARA DISCAPACITADOS CON PARALISIS CEREBRAT



ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS Ubicación: Dr. Zárraga No. 31



PARA BISCAPACITADOS COS PARALISES CEREBRAL



ESCUELA CARMAN GARAY DE ORTIZ MONASTERIO Ubicación: Dr. Arce No. 104 Col. Doctores



# UNIDAD DE EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA DISCAPACITADOS CON PARALISES CEREBRAL

## 8.- PROGRAMA DE NECESIDADES

#### PROGRAMA GENERAL

- 1.- Zona médica
  - 1.1 Rehabilitación
  - 1.2 Terapia (alberca techada)
- 2.- Zona de Educación
- 3.- Zona de Capacitación (Talleres)
- 4.- Zona de Gobierno (Administración)
- 5.- Zona de Servicios Complementarios
  - 5.1 Salón de Usos Múltiples
  - 5.2 Auditorio
  - 5.3 Comedor
- 6.- Zona de Servicios
  - 6.1 Estacionamiento
  - 6.2 Cuarto de Máquinas
- 6.3 Areas Verdes
  - 6.4 Plazas
  - 6.5 Control y vigilancia
  - 6.6 Canchas (Terrenos regulares e irregulares)



PARA DISCAPACITADOS COS PARALISIS CERTBRAT

	ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	ESPACIO	TIPO DE ESPACIO	No. DE LOCALES		AREA
			Zona Médica 1 Rehabilitación				
1.1.1	Administración	Cocrdinación de las terapias de Rehabilitación.	Oficina	Privado	2	Escritorio 3 sitas	6
			Sala de juntas	Privado	]	Mesa redonda, 8 silias	9
			Area secretarial	Abierto	1	Escritorio silla	] 3
			Control	Abierto	!	Escritorio, silla	. 3
1.1.2	Hidroterapia	Rehabilitación y tratamiento a base de sistemas hidráulicos para prevenir o controlar un padecimiento en el sistema locomotor.	Tanque terapéutico	Cerrado		Tanque terapéutico Banca vestidor para paño	4C
			Tina hubbard	Cerrado	1	Tina hubbard	. 4
			Oficina	Privado	1	Escritorio 3 sillas	8
			Vestidores	Cerrado	2	Banca vestidores para baño	· ·
			Espera	Abierto		2 sillones: 3 y 2 plazas	
			Cuarto de máquina	Cerrado	1	Eauipo especial	- 2
			Tinas remolino	Cerrado	2	Tanque remolino escalerilla	8
			Tinas remolino	Cerrado	2	Tanque Fremolino escalerilla	is.
			Mesas de tratamiento	Cerrado	4	Sira fija, mesa rigida de madera, mesa pasteur, mesa jae tratamiento	



PARA DISCAPACITADOS CON PARALISIS CERTBRAS

1.1.3	Mecanoterapia	Rehabilitación y	Gimnasic	Abierto	[1	Equipo	Q.
		tratamiento a base	4		!	especial de	
		de sistema			;	tratamiento:	
		mecanoterapéutico			i	; polea doble	
		para prevenir o	6		1	escalenta	
		controlar un	T			vertical, rueda	
		padecimiento en el		1		o timón para	
		sistema locomotor.	1		,	hombros y	
			<u>}</u>			brazos rampa	
					•	de marcha.	
			!			bicicieta fija,	
						aparato de	
						remo, camillas	
				1		espejos, sillas	
						bancos.	
						mesas.	
1.1.4	Terapia	Reintegración del	Salón	Privado	. 1	Taller	50
	Ocupacional	paciente a la vida		\$		cocina lava-	
	'	social por medio de				; dera	
		elementos de la vida		* *		secadora.	
		cotidiana				recámara	
1.1.5	Temprana	Recibir tratamiento y	Salón	Privade	: )		50
		estimulación a bebés				pelotas, juegos	
		de 0-02 años con				móvies í	
		tendencias o					
		malformaciones de		ž į			
		tipo Parálisis				* * * * * * * * * * * * * * * * * * *	
		Cerebral.				:	
1.1.6	Múltiple	Recibir tratamiento	Salón	Privado	1	Corchanes.	
		rehabilitatorio		į.		mesitas.	
		especializado para				Pelotas.	
		niños de 02-06 años.	,			caminadoras	
						espejos -	
			1	1		irampasi	
			e e e e e e e e e e e e e e e e e e e	:		escaleras.	
						pasamanos	
1.1.7	Terapia de mano	Rehabilitación y	Cubiculo	Cerrado	-	Equico	 3
	·	tratamiento	š 4			<sup>l</sup> especializado	
		especializado para	Y A				
		padecimientos de	1	;			
		mano a base de					
		ejercicios libres y					
		aparatos					
		electromecánicos.		i			



PARA DISCAPACITADOS COS PARALISIS CEREBRAI

1.1.8	Musicoterapia	Estimulación sensoperceptiva por medio de la música,	Salón	Cerrado	3 1	Piano instrumentos musicales	50
		estimulación de terapia de lenguaje.				variados	:
1.1.9	Terapia de Lenguaje	Apoyo para la adecuada comunicación de los niños, darles la posibilidad de expresar mejor sus ideas y pensamientos.	Salòn	Cerrado		Colchonetas mesa escritorio 3 sillas	25
			Cubicute	Privado	à	Escritorio, 3 sillas	: 8 :
1.1.10	Luminoterapia	Rehabilitación por medio de rayos ultravioleta y/o infrarrojos.	Cubicus	Cerrado		Lámparas de rayos ultravioleta y/o infrarrojos	8
1.1.11	Compresas	Rehabilitación y tratamiento por medio de masajes.	Cubicula	Cerrado	***************************************	Compresas	් ප !
1.1.12	Terapia Familiar	Apoyo a los padres y familiares, orientación para apoyar el desarrollo del niño.	Aula	Cerrado		Escritorio, silas	40
1.1.13	Programa de Educación Sexual	Orientación en cuanto a temas sexuales se refiere.	Aula	Cerrado	*	Escritorio, sillas	30
1.1.14	Terapia Ocupacional	Reintegración del paciente a la vida social por medio de elementos de la vida cotidiana.	Salón	Privado		Taller cocina lavadora, secadora, recámara	50
1.1.15	Administración	Administrar el área de terapias	Cubicu a	Privado	1	Escritorio, silias	8
1.1.16	Trabajo social	and the second contraction and the second contra	Cubicu :	Privade		Escritorio. sillas	6
1.1.17	Voluntariado	Revisión de obj. prog. y dona- ciones con otras instituciones.	Cubr	Privado		Escritorio, silias	7
1.1.18	Sala de juntas	Reunión de personal para revisión de las diversas actividades	TG: (a. a. a.) All	Privado		Mesa. 8 siilas	9



PARA DISCAPACITADOS COS PARALISTS CEREBRAL

			Area secretarial	Abierto	1	Escritorios sill <b>a</b> s	
1.1.19	Aseo	Lugar de guarda de utensilios para el aseo del Edificio.	Cuarto	Cerrado	,	Anaquele:	
1.1.20	Servicios Sanitarios	Para uso del edificio de Rehabilitación.	Sanitar os	Privado		8 wc. 12 Javabos	90 
		i.2 Tero	ipia (Alberca Tec	hada)			
1.2.1	Alberca	Fosa para la natación y las actividades psicomotoras	Alberda	Techada	• 1	De 10.00 x	180
1.2.2	Tinas Hubbard	Local para la rehabilitación a base de agua en forma de inmersión total, parcial y con hidromasajes.	Tinas Hubbard	Cerrado	2	Tinas Hubbara bancas vestidores escalerija	30
1.2.3	Subdirección Deportiva	Coordinación de las actividades deportivas	Oficina	Privado	. 1	Escritoric, sila.	2
			Espera	Abierto		Sillones	4
1.2.4	Vestidores Hombres	Baños y vestidores para hombres	Baños	Privado		2 wc. 1 mingitorio 5 lavabos 3 regaderas vestidores	<b>4</b> 0
1.2.5	Vestidores Mujeres	Baños y vestidores para mujeres	Baños	Privado	:	3 wc. 5 lavabos. 3 regaderas. vestidores	40
1.2.6	Gimnasio	Local para la rehabilitación a base de aparatos mecánicos. movilizaciones físicas y masajes por medio de ejercicios libres.	1	Cerrado		Aparatos y equipo especial	270
		2 2	lona de Educaci	ón			
2.1	Psiconotricidad	Para la atención de bebés e impulsar el desarrollo motriz.	Gimnasio	Privado		Juegos como resbaladillas colchonetas , pelatas	
			Camara Gesse	Privado	1	Barra. Bancos	\$
2.2	Iniciación Escola	r Atención a niños de l	2. Auios	Privado	2	Mesas	1.5



PARA DISCAPACITADOS COS PARALISIS CIRLBRAL

		a 4 años.		The second second	:	desplegable	
						s sillitas.	
						equipo de	:
					:	apoyo.	
3.4		and the second section of the second section is a second section of the second section of the second section is			4-2	guardas	
2.3	Preescolar	Atención a niños de 4	Aulas	Privado	. 2	Escritorio	75
		a 6 años.			1	sidas	,
^ .				er na semblina 🏟 sage nil kon na		guardas	
2.4	Primaria Especial	Atención a niños	Aulas	Privado	16	Escritorio.	75
		posteriores de los 6				silias	
~ ·	T	años.	******			guardas	
2.5	Terapia Familiar	Apoyo y pláticas a	Aula	Cerrado	1		40
^ /	61.1	padres de familia.				sillas	
2.6	Biblioteca	Espacio para	Salón	Privado		. Mesas, sillas,	9ú
		promover la lectura		4	İ	acervo	
^ 7	C 6	e investigación.					
2.7	Cómputo	Espacio para la	Salón	Privado		Mesas, siilas,	90
		enseñanza en				equipo	
		computación.				especial de	
				D-1 - a at a	13	cómputo	. 6
	- Angeles as more de-		Cubículos	Privado	3	Escritorio,	8
2.8	Dirección	Coordinación de	Ofining	Delication		silias	100
2.0	Direction	actividades del	Oficina	Privado	1	Escritorio,	30
		área educativa.	· •		1	silla	
		area eascanva.	Sanitario	Privado		Wc, lavabo	4
			Espera	- Cerrado	1	Sillones de 2	4
	:		rabeig	Cenddo	;	y 3 plazas	; =4
2.9	Sala de juntas	Lugar de reunión	Sala	Cerrado	1	A	30
****	3313 35 (8.113)	con maestros y	3010	Cenado	1 '	v 630, 0 smas	100
	•	directivos del área		!			
		educativa.		:		i	-
2.10	Sala de maestros	<del></del>	Sala	Cerrado		Sillones	36
	1	de maestros,				mesa, sillas	
	i r	analizar actividades					
		diarias.			2		
2.11	Psicólogo	Brindar apoyo	Cubiculos	Privado	12	Escritorio,	9
		psicológico al niño				sillas	1
	•	discapacitado.		:			
2.12	Servicios	Para uso del	Sanitarios	Privado	4	20 wc. 24	40
	Sanitarios	edificio educativo		i	i	lavabos, 4	
	:		1	<u> </u>		mingitorios	i
			Closets	Cerrado	12	Anaqueles	15
			Bodegas	Cerrado	4	Anaqueles	14
		3 Zona d	e Capacitacio	ón (Talleres)			
3.1	Capacitación	Capacitación para	Aula	Cerrado	<u> </u>	Escritorio.	123
- ·	laboral	incorporarios al		Conado	; * !	sillas	1
	1000000	medio social y		8 8 5		3(23	1
	;	laboral.					1
3.2	Coordinación de		Oficina	Privado	11	Escritorios.	1.5



PARA DISCAPACITADOS CON PARALISES CEREBRAI

	talleres	actividades y horarios de capacitación	Sala de trabajo	Privado	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	sillas sillon (6) Mesa y sillas
3.3	Taller de dibujo y creatividad	Capacitación en pintura y dibujo.	Taller	Cerrado		Mesas sillas (*1) guardas
3.4	Tailer hilados y textiles	Capacitación en hilados y textiles	Taller	Cerrado	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	Mesas silias 60 máquina de hilados, guardas
3.5	Taller de maderas	Capacitación en técnicas de madera	Taller	Cerrado		Mesas. SC bancos guardas
3.6	Taller de lectura	Espacio para promover la lectura.	Taller	Cerrado	<u> </u>	: Mesas, silias (C) : acervo
3.7	Taller de cómputo	Espacio para el manejo de computadoras.	Taller	Cerrado	1	Mesas sitas 10 eautpo especial de computacio n
3.8	Taller de barro y cerámica	Capacitación en técnicas diversas de barro y cerámica.	Taller	Cerrado		Mesas, sílas 60 guardas, boncos
3.9	Taller de pintura	Técnicas diversas de pintura	Taller	Cerrado	1	Mesas sillas 50 guardas
3.10	Servicios Sanitarios	Para uso específico del edificio de capacitación	Sanitarios	Privado	2	10 wc. 4 30 lavabos 2 mingitorios
			Gobierno (Admir	nistración)		
4.1	Dirección.	Autoridad máxima, control y funcionamiento de la Unidad de Educación y Rehabilitación	Oficina	Privado		Escritono 17 sillas, librero sillón.
			Sala de Juntas	Privado	1	Mesa, 8 sillas, 24
			Sanitario	Cerrado	1	1 wc. 1 6 lavabo, tina.
			Espera	Cerrado	ļ	Siliones. 4
			Zonas Secretariales	Abierto	1	Escritorios 50 silias
4.2	Subdirección Técnica.	Coordinación de todas las actividades académicas.	Oficina	Privado	1	Escritorio 5 sillas
4.3	Trabajo Social	Investigación de los recursos económicos de los discapacitados	Oficina	Privado	1	Escritorio 15 silias
4.4	Departamento de Psicología	Brindar apoyo psicol. Y personas con	Oficina	Privado	1	Escritorios '4 sillas



PARA DISCAPACITADOS CON PARALISIS CERTBRAT

		discap. Y a sus familias					:
- a A continue distant restal ( A ) and to at the stage of	A commence of the commence of		Cámara Gesell	Cerrado		Barra barros	9
4.5	Contador	Control específico de los ingresos y gastos de la institución.	Cubiculo	Privado		, Escritoria , silas	24
			Caja	Privado	1	Mostrador	<u> </u>
4.6	Subdirección administrativa	Coordinación de todas las actividades administrativas	Cubicule	Privado	2	Escritorio. silias	1.5
4.7	Tesoreria	Vigilancia del presupuesto de gastos e ingresos via colegiaturas y donativos.	Oficina	Privado		Escritor u silia:	18
4.8	Desarrollo Institucional	Enlace entre el centro educativo y las instituciones tanto privadas como gubernamentales.	Cubiculo	Privado		Escritorio sitas	18
4.9	Estación café	Area para preparación de café	Estación	Privado	1	Mesa cafetera	ć
4.10	Servicios Sanitarios	Para uso específico del edificio administrativo	Sanitarios	Privado	2	6 wc 4 lavables closets 2 mingitorios	30
4.11	Sala de espera	Zona de estar	Espera	Abierto	* 1	Siliches mesita	12
			Control	Abierto		Módup	4
			Vestíbulo	Abierto			20
			Terraza	Abierto			1.8
·			Zona de trabajo	Privado		Mesa i las	30
			Privado	Privado		Sofa escribra baño	, <del>va</del>
			Servicios Comple alón de Usos Múlt				
5.1.1	S.U.M.	Zona para banquetes y reuniones	Pista	Abierto		Mesas ribs	
			Orquesta	Abierto			
			Cocineta	Cerrado	1	Coonerd mueble pana	



PARA DISCAPACITADOS CON PARALISES CEREBRAL

A THE STREET STATE STATE AND A			Sanitarios	Privado	1	4 w.c. 3 a. Emingitorio	130
			Guardarropa	Cerrado	1	Acervos	5
			Vestibulo	Abierto	1		30
			Bodegas	Cerrado	2	An aqueles	· · · 2
THE RESERVE AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE		ti estimativa di estimativa marinari mantanta antica della marina di cara di cara di cara di cara di cara di e	5.2 Auditorio	Samuel Commence	<b>4.2</b>	2 2	*
5.2.1	Auditorio	Exposición de conferencias y pláticas. Presentación de obras teatrales, películas y documentales.	Auditorio	Cerrado	1	Butacas	309
		documentales.	Cuarto de	Cerrado	1	Escritoria	5
			proyectiones	Cerduo		sig	
			Servicios	Privado	<del></del>	5 wc. 4	45
		; } 	Sanitarios			avabos 2 mingitorios	70
			Foyer	Abierto	1		90
	e toda ista di distributiva di Albanda amendenza amendenza pierenga.	<del>and a definite for the state of the second </del>	5.3 Comedor	4			*
5.3.1	Comedor	Zona de reunión para que tomen los alimentos	Comedor	Cerrado		Mesas skas estaciones de servicio	1.60
			Vestíbulo	Cerrado	1		: 6
			Espera	Cerrado	i	3-ones de 2 y 3 plazas	12
			Caja	Cerrado	1	Caja registradora mestrador 	12
			Cocina	Cerrado		tiau po escecia para la preparación de alimentos	30
			Sanitarios Empleados	Privado	<del>- [ ]</del>	3 No. 2 ayabas 0 regaderas	36
			Patio de	Cerrado		n ngđơng An đến	39
			servicio Sanitarios Públicos	Privado		5 w c. 4 w abos mr. grana.	4)



## UNIDAD DE EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA DISCAPACITADOS CON PARALISES CIREBRAS

## RESUMEN GLOBAL DE ÁREAS

LOCAL	ÁREA (mr.)
1 Zona Médica	
Rehabilitación	721
Terapia (Alberca Techada)	614
2 Zona de Educación	1411
3 Zona de Capacitación (Talleres)	483
4 Zona de Gobierno (Administración)	425
5 Zona de Servicios Complementarios	
5.1 Salón de Usos Múltiples	293
5.2 Auditorio	450
5.3 Comedor	395
6 Zona de Servicios	
6.1 Estacionamiento	5127
6.2 Cuarto de máquinas	201
6.3 Areas verdes	2584
6.4 Plazas	3761
6.5 Control y vigilancia	32
6.6 Canchas (Terrenos regulares e irregulares)	712

	The state of the second of the second
	m·
Area construida	4792
Circulaciones (15%)	718
Area libre	12184
Total terreno	16413.25



## UNIDAD DE EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA DESCAPACITADOS CON PARALESES CEREBRAL

#### 9.- MEMORIAS

#### 9.1 MEMORIA DE PROYECTO

Obra: Unidad de Educación y Rehabilitación para Discapacitados con Parálisis Cerebral.

Ubicación: Av. Periférico Sur # 8461 esq. Viaducto Tlalpan, Col. El Arenal Tepepan<sup>\*</sup> Delegación Tlalpan México D.F.

Zona según plan de desarrollo: Zona E; se permitirá todo tipo de instalaciones públicas o privadas

Densidad de población: 51 a 150 hab/Ha (hectárea)

Resistencia de suelo: 3 Ton / m2

Como objetivo principal de este desarrollo fue lograr la conjunción de los valores verdaderos de la Arquitectura, lo Funcional, lo Formal y lo Factible.

Sin dejar atrás las necesidades de orden más elevado del espíritu que piden un ambiente armónico, sonidos definidos, proporciones claras que hacen percibir el espacio como una cosa viviente.

El concepto formal de éste conjunto se dio con base en la necesidad de reunir diversas actividades con un mismo fin. en programas separados pero en un mismo espacio.

Teniendo como resultado una serie de edificios a partir de 2 ejes principales de composición, considerando una repetición rítmica en doble sentido, unidad alcanzada por la supeditación a un eje central que crea un punto de partida de grandes espacios abiertos.



## UNIDAD DE EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA DISCAPACITADOS CON PARALISIS CEREBRAL

La masa ordenada hace de la multiplicidad de vanos y apoyos ritmicamente empleados, un "Conjunto".

El contexto (zona de hospitales muy cerca, lo que genera una gran identidad de salud. rehabilitación y curación, modelo para estilos arquitectónicos en la zona, vialidad fácil, una gran infraestructura y servicios), será un conjunto que genere paradigmas de edificios para la salud psico-social.

La unidad se desarrolla a partir de un acceso con gran jerarquía que conlleva al punto principal de partida. 3 grandes plazas internas, compuestas por diferentes elementos volumétricos de acuerdo con el tipo de actividad, siendo estos: Edificio de Gobierno, Capacitación, Rehabilitación, Deportes, Comedor, Cuarto de Máquinas, Educación, Auditorio y Salón de Usos Múltiples.

Éstos edificios están ligados através de pasos a cubierto, a su vez ornamentales (elementos de acero), y grandes espacios abiertos con un solo fin; dar libertad al discapacitado sin perder de vista que forma parte de un todo, existiendo una relación directa con elegificio.

Existe un acceso secundario al conjunto en el edificio de Educación partiendo de una bahía que a su vez lleva a los estacionamientos público y para empleados.

La intención de un acceso secundario ha sido porque el mayor porcentaje de usuarios son niños, las actividades diarias partirán de la educación, sin dejar de señalar que el acceso principal es el de mayor jerarquía.

Lo que marca esta jerarquía es un muro inclinado ubicado en el edificio de Gobierno el cual invita libremente al usuario a entrar, después de haber recorrido una plaza abierta con áreas verdes. La visual principal que remata es una gran barrera de árboles que cubren el Cuarto de Máquinas.



## UNIDAD DE EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA DISCAPACITADOS CON PARALISIS CEREBRAL

Los edificios de Capacitación, Rehabilitación y Deportes generan una envolvente que abraza la parte Este del conjunto, se encuentra hundida junto con una de las tres grandes plazas que enmarca a una fuente central de la misma, para así vivir en ese espacio con un medio natural muy importante "el aqua".

Los edificios de Educación, Cuarto de Máquinas y Comedor generan una segunda envolvente otra plaza; ahora con una gran jardinera que a su vez funciona como banca y detalle ornamental.

Aún formando parte de esta plaza el edificio de Educación tiene su propio patio con una rampa escultural y un área de ceremonias.

Como conexión están el Auditorio y el Salón de Usos Múltiples que completan en la parte Oeste el conjunto y lo cierra, forman a la primer plaza y al eje principal de toda la unidad.

Existe un porcentaje mínimo de rampas para discapacitados (solo las reglamentarias), con el fin de enfrentar al usuario discapacitado lo mas apegado posible a la realidad de esas barreras arquitectónicas.

El conjunto se encuentra girado a 45° del terreno por la orientación que es Norte-Sur. Esto se requiere para el buen manejo de ventilación e iluminación en espacios importantes como lo son las aulas, necesitan una adecuada orientación. Norte.

Se ha manejado un detalle importante en fachadas; el vano remetido 85 cm. Con derrames, buscando la misma modulación del conjunto.

La Arquitectura alcanza la unidad de la composición constituyéndola con la repetición y el ritmo. Estos elementos se repiten rítmicamente en el sentido de la verticalidad o de la horizontalidad.



## UNIDAD DE EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA DISCAPACITADOS CON PARÁLISIS CIREBRAL

El vano ha sido creado así para lograr luz e iluminación indirecta, interiormente maneja la posibilidad de closets y nichos.

El edificio de Capacitación cuenta con una diversidad de talleres alrededor de un espacio abierto y una fuente que servirá como área de descanso.

El edificio de Rehabilitación es el regente del conjunto, tiene accesos a áreas verdes (terrenos regulares e irregulares), lo cual permite al discapacitado una terapia confortable tanto en espacios interiores y exteriores para tener una relación más directa con el entorno ambiental.

El edificio de Deportes tiene una liga directa por medio de la plaza y áreas verdes es parte de la terapia de rehabilitación.

El Comedor dará servicio a los usuarios discapacitados y empleados en diversos horarios establecidos, personas externas tendrán derecho al uso del mismo.

El Auditorio y Salón de Usos Múltiples darán servicio a personas internas y externas, están establecidos para conferencias y eventos sociales de todo tipo.

El Salón de Usos Múltiples es uno de los edificios importantes en cuanto a jerarquia de acceso al conjunto, cuenta con un área al aire libre.

La volumetría ha generado una parte importante en el conjunto.



## UNIDAD DE EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA DISCAPACITADOS CON PARALISIS CEREBRAL

Manejar una unidad y equidad de alturas, planteando cuatro diferentes tipos:

Auditorio y Edificio de Gobierno que enmarcan el acceso.

Salón de Usos Múltiples, Capacitación, Rehabilitación y Deportes que cierran la parte Este del conjunto.

Educación, que desde su planeación parece que trabaja aislado, aún así cierra la parte Oeste del conjunto.

Servicios como Cuarto de Máquinas y Comedor unen la última parte (Sur) del conjunto.

Con esto se concluye que en la Arquitectura cada uno de los espacios son de igual importancia para todo ser humano con o sin discapacidad.



#### UNIDAD DE EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA DISCAPACITADOS CON PARALISIS CEREBRAI

#### 9.2 MEMORIA ESTRUCTURAL

#### Edificio de REHABILITACIÓN

Sistema estructural: Cubierta ligera tipo ROMSA, sección QL-99-M62 cal. 20. sobre estructura de acero con un espesor de 0.05 mts con malla electrosoldada 6x6 calibre 6/6", área de acero 1.225 cm2/m y peso de 1.982 kg/m2.

En entrepiso sistema losacero, tipo ROMSA, sección QL-99-M62 cai. 20 sobre estructura de acero con un espesor de 0.08 mts con malla electrosoldada 6x6 calibre 4/4", área de acero 1.687 cm2/m y peso de 2.729 kg/m2

Columnas de Concreto Armado.

Muros divisorios de tabique rojo recocido y tablaroca.

#### Peso total de la estructura:

Muros 254.4 Ton
Entrepiso 232.8 Ton
Azotea 191.0 Ton
Trabes 208.4 Ton
Columnas 46.8 Ton

Subtotal 933.6 Ton

+ 20% PPC (Peso Propio Cimentación)

TOTAL 1120.37 Toneladas

Cimentación: WT/RT

WT= Peso total

RT= Resistencia del terreno

1120.37 Ion / 3 Ion x m2 = 373.46 m2 (Area ciment.)



## UNIDAD DE EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN

PARA DISCAPACITADOS CON PARALISIS CERFBRAL

Zapata:

Corrida

Sección

1.7 x 1.7 mts de base

0.90 mts de altura

Trabes:

Base

1/20 del claro

Altura

1/10 del claro

Tipo 1

0.50 x 0.25 mts, claro de 5 mis

Peso total trabes sentido corto 84 Ton

Tipo 2

0.60 x 0.30 mts, claro de 6 mts

Peso total trabes sent largo 124.40 Ton

Columnas:

Sección

0.30 x 0.30 mts

Carga

1.5 Ton c/u

Nota: La cubierta incluye una carga viva de 100 kg/m2.

El entrepiso incluye una carga viva de 170 kg/m2.



## UNIDAD DE EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA DISCAPACITADOS CON PARALISTS CEREBRAL

# 9.3 MEMORIA DE INSTALACIONES INSTALACIÓN ELÉCTRICA

#### Especificaciones:

- 1.- La instalación eléctrica por losa se hará con poliducto flexible marca Conduit pared delgada y la instalación por muro puede ser con poliducto flexible o con ducto cuaurado, dependiendo de la cantidad de cables que transporten.
- 2.- Las cajas de conexión serán tipo chalupa gaivanizada  $0.10 \times 0.06$  mts. Con tres entradas de  $\frac{1}{2}$ ". Octagonales galvanizadas de  $0.75 \times 0.38$  mts. Con perforaciones de 13 mm de diámetro. Cuadradas galvanizadas de  $0.075 \times 0.075 \times 0.013$  mts. de profundidad con perforaciones de 13 mm de diámetro ó cuadradas de  $0.010 \times 0.010 \times 0.0038$  mts. de profundidad con perforaciones de  $13 \times 19$  mm de diámetro.
- 3.- Los accesorios de control serán: apagadores sencillos, contactos de dos vias, pastillas termoeléctricas e interruptores generales de 2 x 30 amperes.



## UNIDAD DE EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN

PARA DISCAPACITADOS CON PARALISIS CEREBRAT

Tablero: B

Zona: Edificio de REHABILITACIÓN

Planta baja Luxes 250 x 600 m2

Planta alta Luxes 250 x 630 M2

Lámpara de 61 x 61 arranque rápido luz de día 84 watts, lumenes inicia es:4760

Fórmula: Luxes x Área / Lúmenes iniciales x F.U. (Factor de utilización)

150,000 / 1904 = 78.78 = 79

157,5010 / 1904 = 82.72 = 83

Total 162 Lámparas

		CONTACTOS	
CIRCUITO	LAMP. 84 Watts	125 Watts	TOTAL
C1	20		1680
C2	20		1680
C3	20		1680
C4	20		1680
C5	20		1680
C6	20		1680
C7	20		1680
C8	22		1848
C9		16	2000
C10		16	2000
Cll		16	2000
			19,608 Watts

#### Especificación:

Neutro cable calibre	12	Cable y número de polos (amp.)
Interruptores cable calibre	12	Watts / $1.27 \times 0.85 = amperes$
Luminarias cable calibre	12	19,608 / 1.0795 = 18,163.96 amp.
Contactos cable calibre	10	



## UNIDAD DE EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA DISCAPACITADOS COS PARALISIS CEREBRAS

Tablero: G

Zona:

Edificio de CUARTO DE MÁQUINAS

Planta baja Luxes

250 x 171.11 m2

Fórmula:

Luxes x Área / Lúmenes iniciales x F.U. (Factor de utilización)

42,777.5 / 1904 =

22.46 = 23

Total

23 Lámparas

	CIRCUITO	LAMP. 84 Watts	CONTACTOS	TOTAL
L			125 Watts	
	Cl	23		1932
	C2		16	3000
	C3			3.932 Lámparas



## UNIDAD DE EDUCACIÓN Y BEHABILITACIÓN PARA DISCAPACITADOS CON PARALISIS CERLBRAI

Tablero:

1-1

Zona:

**EXTERIORES** 

78 Lámparas exteriores x 200 watts = 15,600 watt

	Watts	Amperes	+ 10 %	Total	. 15 x pastilla
Exterior	15,600	122.83	135.11	136	Qo-12
Cto. Máquinas	3932	30.96	34.05	35	Qo-4
Gob. y Capacit.	22,280	175.43	192.5	193	Qo-16
Rehabilitación	19,608	154.39	169.82	170	Qo-12
Deportes	7376	58.07	63.87	64	Qo.8
Comedor	7780	61.25	67.37	68	Qo-8
Educación	36964	291.05	320.15	321	Go-24
Auditorio y S.U.M.	11476	90.36	99.39	100	Qo-8



## UNIDAD DE EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA DISCAPACITADOS COS PARALISTS CERTBRAL

### INSTALACIÓN SANITARIA

#### Especificaciones:

- 1.- La instalación sanitaria en su red interior se hará con PVC en los diámetros requeridos con sus respectivos sifones, cespoles, obturadores, trampas de olores, etc.
- 2.- La instalación sanitaria aparente según sea el caso se hará con tubo de fierro fundido (FoFo), del diámetro requerido.
- 3.- La instalación exterior se hará en tubo de albañal del diámetro requerido entre registros con una inclinación o pendiente del 1.5%.
- 4.- Los registros mínimos con que deberá contar la instalación exterior variarán según profundidad:  $0.40 \times 0.60$  mts para profundidades menores a 1.0 mts..  $0.50 \times 0.70$  mts para profundidades mayores a 2.0 mts.
- 5.- La columna de ventilación será al menos de la mitad de la del diámetro requerido del ocupado para el mueble a ventilar.
- 6.- Cuadro de unidades de descarga por mueble y diámetro requerido de tubería.

Wc	4
Fregadero	2
Lavamanos	2
Mingitorio	١
Regadera	2





## UNIDAD DE EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA DISCAPACITADOS CON PARALISIS X I RIBRAL

## Cálculo Sanitario Edificio de REHABILITACIÓN

Datos:

Sanitarios

Mueble

Unidad de descarga

PB

5 wc

5

1 mingitorio

4

6 lavabos

]

Unidad de

descarga	
	32
2	40
3	40
4	100
5	100
9	100
10	100
15	100
28	150
56	200

Diámetro mm

La columna de ventilación será al menos de la mitad del diámetro del mueble que ventila. Tubería exterior de albañal será de 200 mm y tubería aparente de FoFo de 200 mm.



## UNIDAD DE EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA DISCAPACITADOS CON PARALISIS CEREBRAL

## INSTALACIÓN HIDRÁULICA

Instalación de conjunto:

El suministro de agua para el conjunto se tomará de la red municipal y se almacenará en una cisterna la cual se ubicará en el lado Sur del conjunto a un costado del cuarto de máquinas el tipo de sistema de suministro al interior del conjunto será por medio de hidroneumático (presión por bombeo), con bombas de 3 HP (caballos de fuerza).

Este suministro se hará por medio de la red principal repartiendo el agua a cada uno de los edificios de la siguiente forma:

Llegada de la red principal que es de la lateral de la Av. Periférico Sur, conectándose por piso a la cisterna (la cual tendrá un 50% extra de reserva para incendio) y al cuarto de máquinas; de ahí la distribución será al edificio de Educación (con una red secundaria), de aqui saldrá otra red secundaria hacia los edificios de Comedor, Deportes, Rehabilitación. Capacitación y Gobierno, conectándose a su vez con las redes del Auditorio y Salón de Usos Múltiples.

Nota: Llevará una rompedora de presión en donde se tiene el desnivel que existe en el conjunto de – 1.50 mts (esto será en el acceso principal del conjunto donde se encuentran ubicados los edificios de Gobierno y Salón de Usos Múltiples).

#### Especificaciones:

Las redes exteriores e interiores se instalarán en cobre rígido de pared gruesa tipo "M".

Las conexiones y uniones en cobre serán, ya sea en cobre o bronce soldable, con soldadura de estaño del No. 50 y pasta fundente para soldar.

En instalaciones exteriores por piso, no excederán una profundidad de 1.00 metros.



## UNIDAD DE EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA DISCAPACITADOS COS PARÁLISIS CERTBRAL

#### Cálculo de la Cisterna:

Ésta cisterna dará servicio a todos los edificios del conjunto.

Datos:

No. de personas

500

Género Salud

300 lts/día/persona

Capacidad total

150,000 lts + 50% extra (reserva) = 225,000 lts

Volumen

225,000/1000 = 225 m3

H=

Altura de la cisterna

H =

6 mts (se calcula sobre ¾ de la altura = 4.5 mts)

A =

Área de la cisterna

A =

225 m 3/4.5 mts = 50 m 2

Volumen =

base X ancho X altura

ancho =

5.00 mts por facilidad de cálculo se propone el ancho

base =

b = A/a = 50 m2/5.00 mts = 10.00 mts

La medida de la cisterna será de:

Base: 10.00 mts

Ancho:5.00 mts

Altura: 4.5 mt



## UNIDAD DE EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA DISCAPACITADOS CON PARALISIS CERLBRAL

#### Cálculo Hidráulico Edificio de REHABILITACIÓN

Género edificio:

Salud

300 lts/persona/dia

Población:

50 personas

Consumo máximo día:

50 pers. X 300 lts. = 15000 lts/persona/dia

Tipo de sistema:

Hidroneumático

Tanque de presión

Cisterna

Bombas (Compresora)

	Sanitarios	Unidades Mueble
PB	3 wc	5
	1 mingitorio	5
	6 lavabos	4
PA	3 wc	5
	1 Imingitorio	5
	6 lavabos	4

Wc con fluxómetro

Mingitorio con fluxómetro

Lavamanos con llave



## UNIDAD DE EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN

#### PARA DISCAPACITADOS CON PARALISIS CEREBRAL

#### Tabla de cálculo:

Unidad Lts/seg		.261 x 60	Redondeo	Diámetro	•		
Mueble				mm	pulg.		
A	1 5	23.49	74	25	. ]"		
5	1.6	25.06	25	25	1"		
8	1.9	29.75	30	30	1 "		
10	2	31.32	30	31	1 1/4"		
12	2.1	32.89	31	33	1 1/4"		
20	2.25	35.24	40	35	1 14"		
48	3	46.98		47	1 1/2"		
96	4.1	64.21	4-1	64	1 1/2"		

#### Cálculo de línea de llenado:

 $1.-G = V \times A$ 

 $G = V \times II \times d2 / 4$ 

V = Vel. del agua 2 m3/seg

2.- Despejando d2

 $d2 = G \times 4 / II \times V$ 

G = Gasto de agua

3.- Eliminando exp.

 $d = G \times 4 / 1 \times 4$ 

A = Volumen rea + 1 ab

 $4.-A = 11 \times R$ 

R = d2 elim. exp. = d/4  $A = II \times d2 / 4$ 

5.- Simplificando

4/11 = 4/3.1416 = 1.24

G = 15000 lts / 10,800 seg = 1.38 = 1.38 / 1000 = 0.00138 m

6.- Sustituyendo

 $d = 1.24 \times 0.00138 \text{ m}$ 3 / 2 m3 x seg = 0.026 = 26mm = 1" de diámetro para la linea de llenado.

Tiempo estirnado de llenado 180 minutos

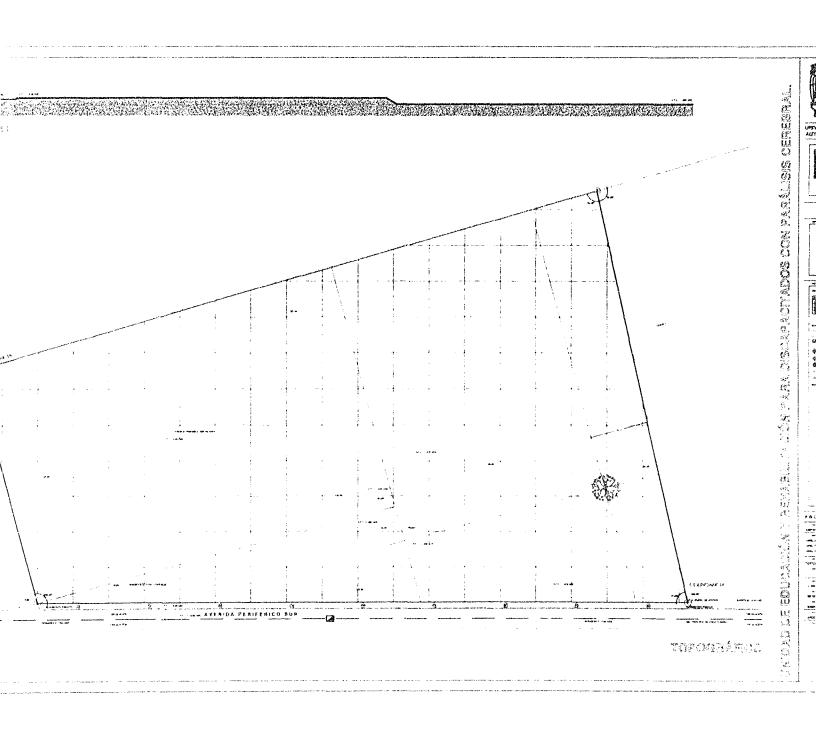


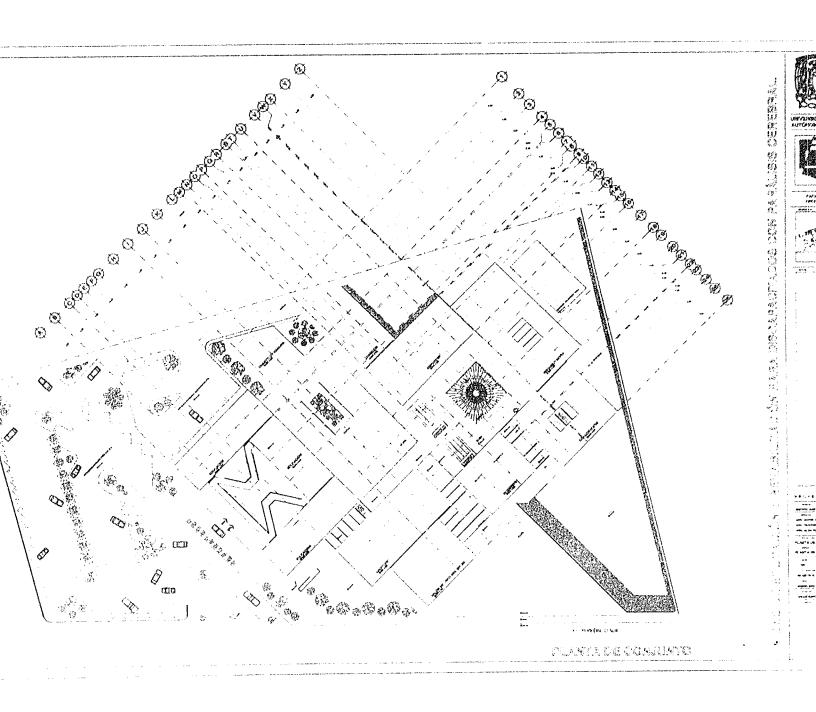
## UNIDAD DE EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA DISCAPACITADOS CON PARALISIS CERTBRAL

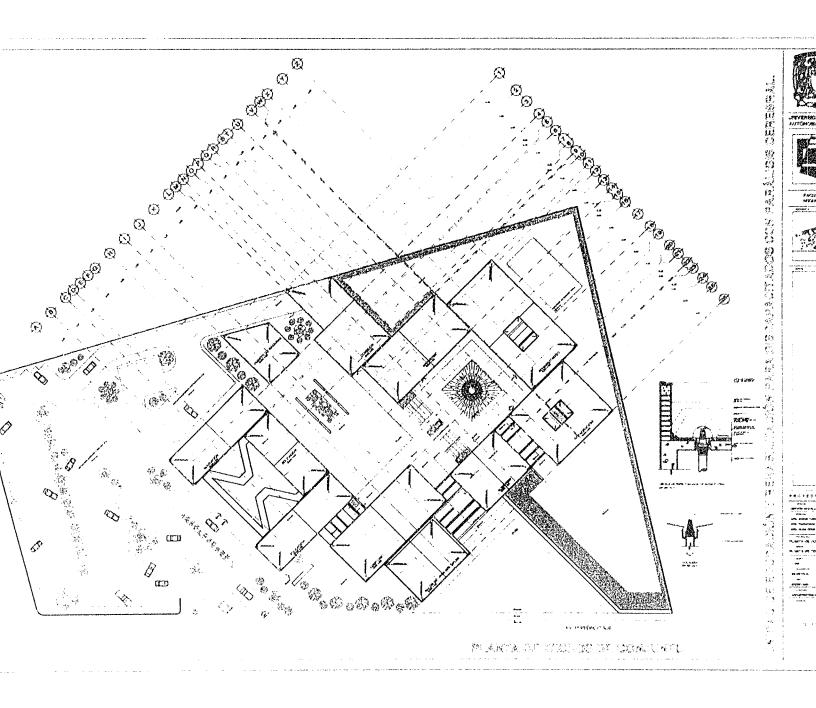
10.- PROYECTO

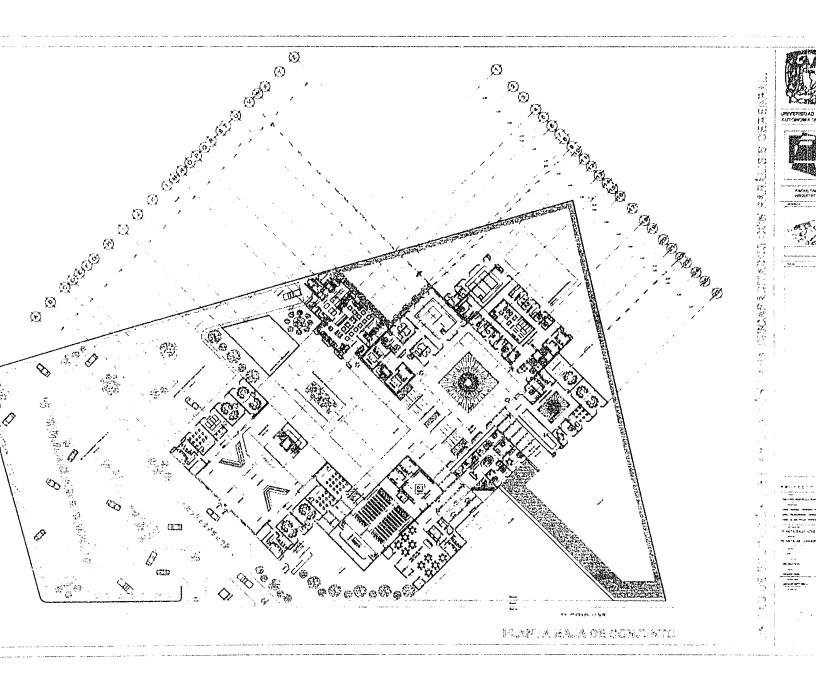
La arquitectura no se contenta solo con la satisfacción de necesidades materiales: Hay que mirar sobre todo las necesidades de orden más elevado del espiritu que piden un ambiente armónico sonidos definidos, proporciones claras, que hacen percibir el espacio como una cosa viviente.

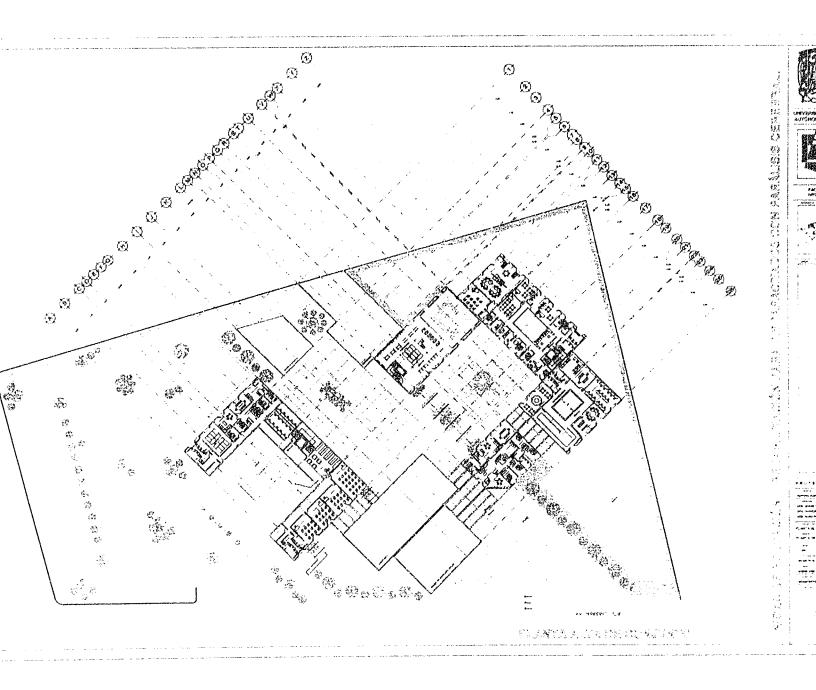
José Villagrán Garcia

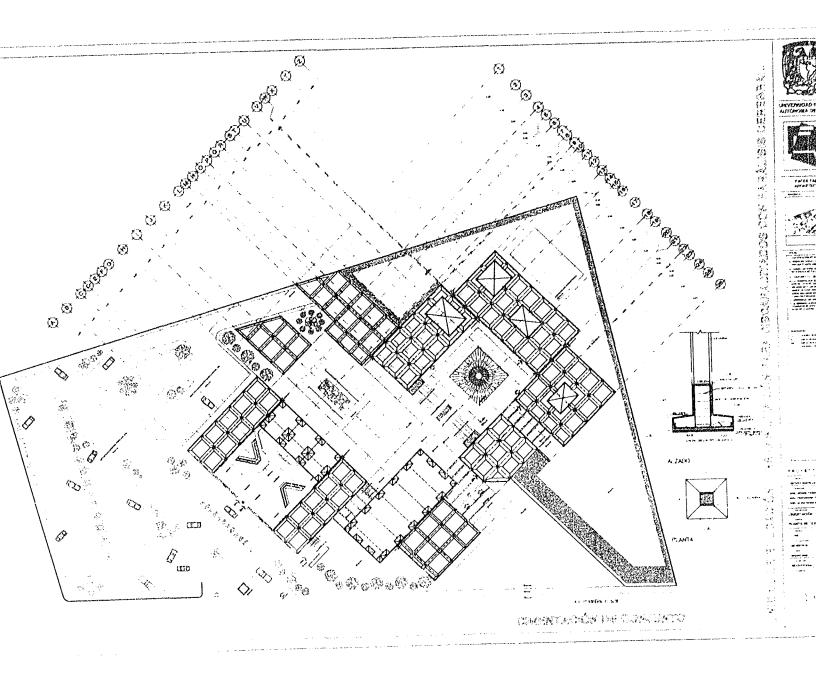


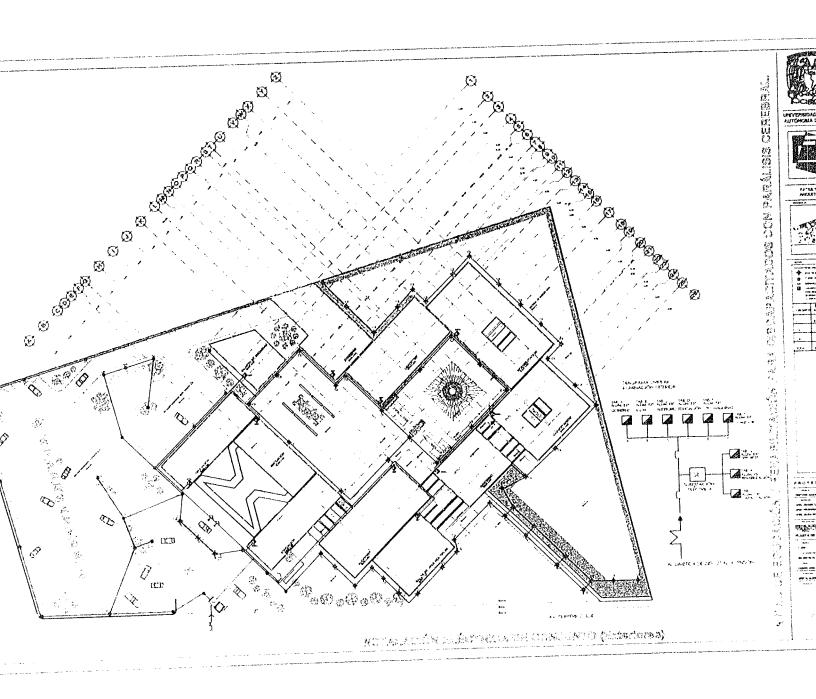


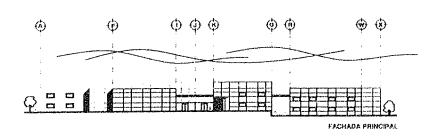


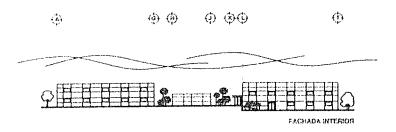


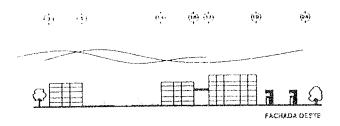










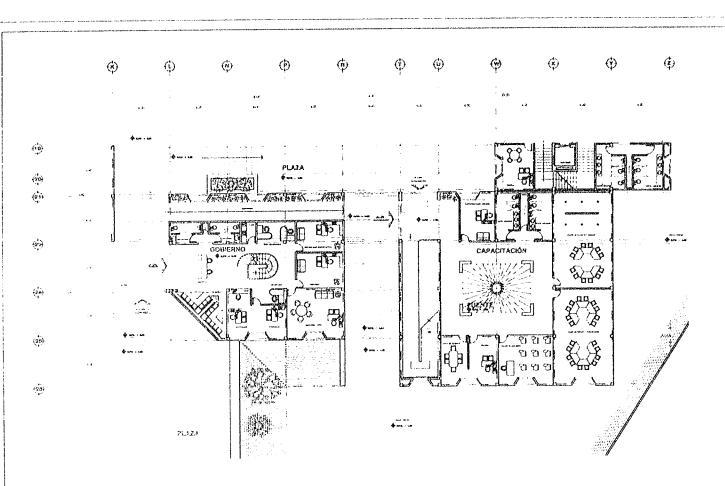


FACHADAS DE CONJUNTO



计可线线用数据数 经现在间线的 化氯化 医复数多人氏征病 医心管 化化二苯化二苯二甲二丁二苯二

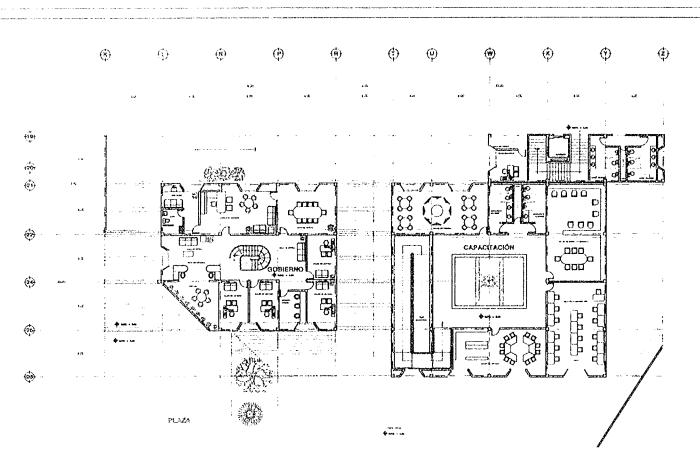
できた。日本の自然の



\* YELANTA BAJA GORBEROO Y CAPACITATE

可以因为中国联合 使强烈或强烈的 化石矿 的复数人物经验化物的 医阿拉克氏 医拉克氏征 医大流环 计计算 电波电池计算 计可以系统设计

1.00

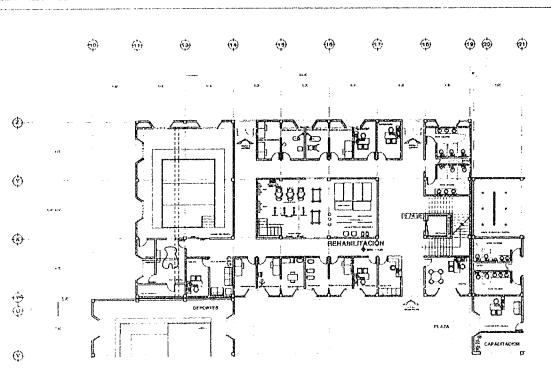


PLANTA BUR GOMBONO Y CAPACH ROLÉS

三角线数据线接线 植物中蒙线板的 法存益 的复数爱尔特克斯多特奇 的现在分词 美国中国 医医耳氏 医二十二角形式 医甲基甲基甲基苯甲基

PACIFIC STATES

7.5 S



PRIAMED BASIS PROFESSION OF PARAMETER SOLVESS

CAN CARECTE STATE

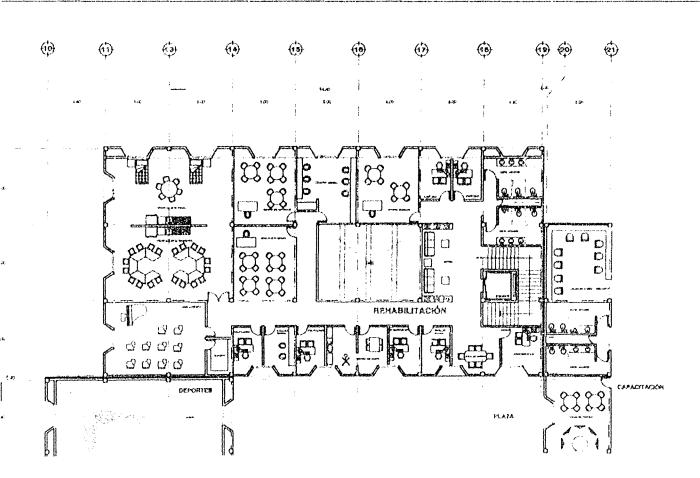


FACIATIONS WESTIETURE

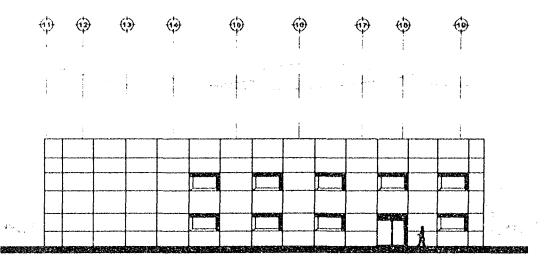


"这种物种的现在分词的一种,这种人,我们可以是这种人的人,不是是一个人,不是一个人,不是一个人,

PROTECTO TO THE PROPERTY OF THE PARK METERS AND THE PARK METERS AN

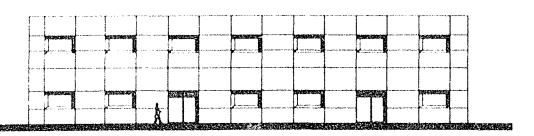


三元的人人人,在新聞的公司的主任任何。



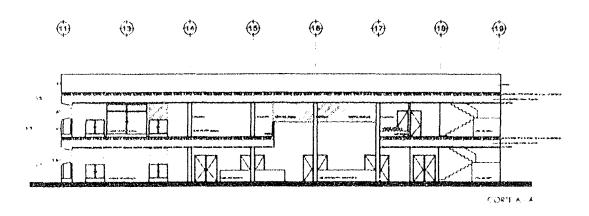
FACHADA PRINCIPAL

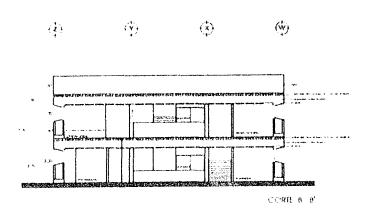


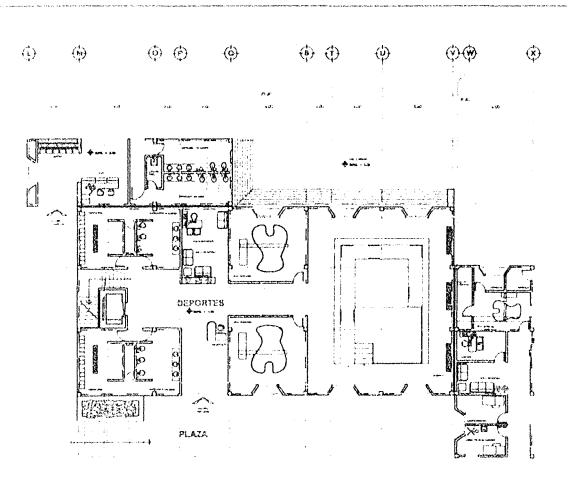


SALUEDA POR THUR

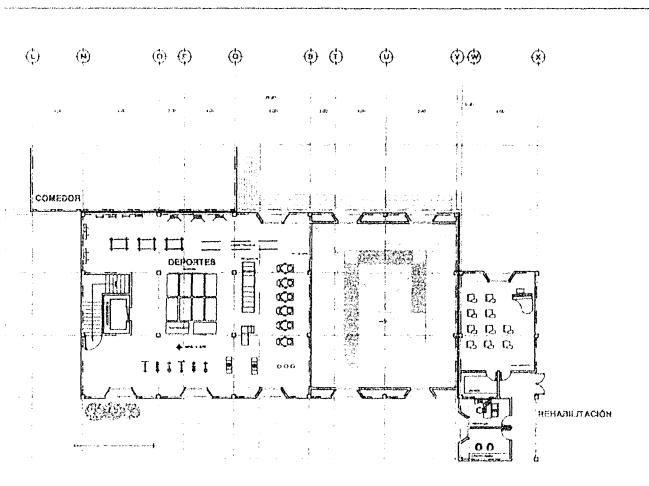
				•	 , .		
		•			 		

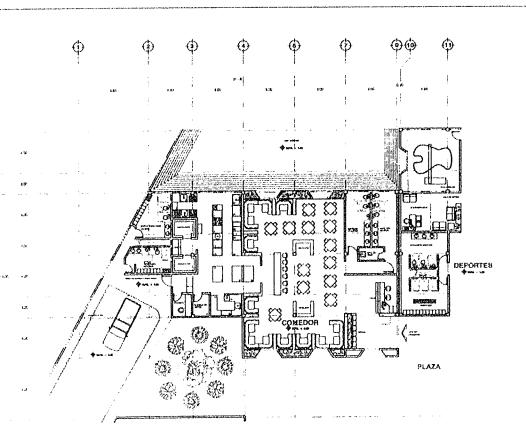






不久人**对下条 餘天**原之 (1) 福克(2) 11 11 11 11 11 11 11 11





(**\$**)

(**(**)

4

**(** 

(\$) (\$)

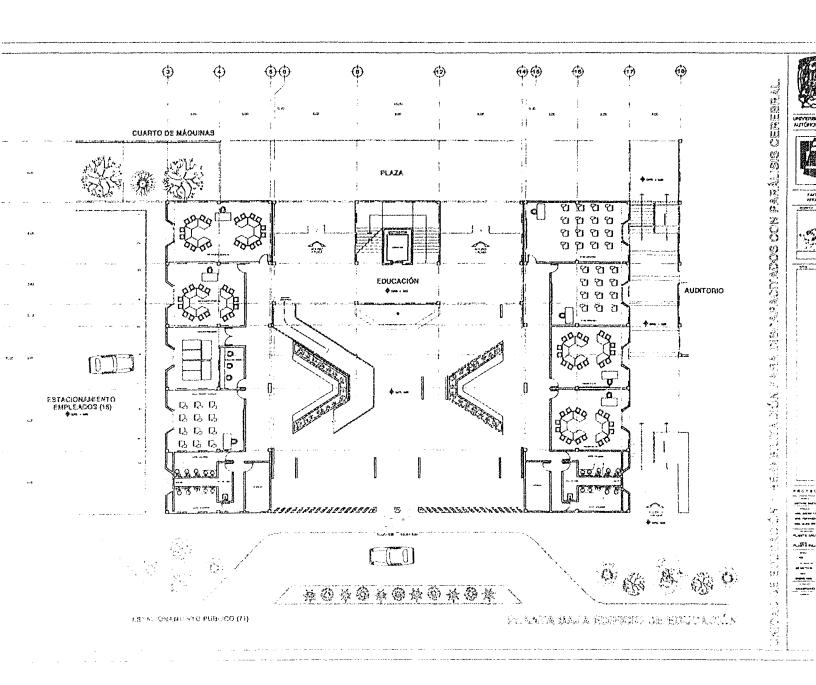
Ф

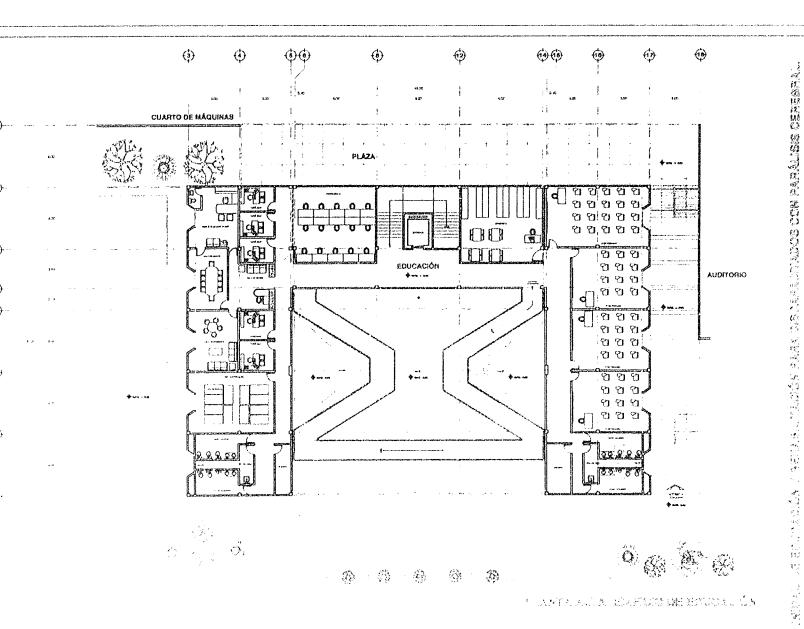
(ķ)

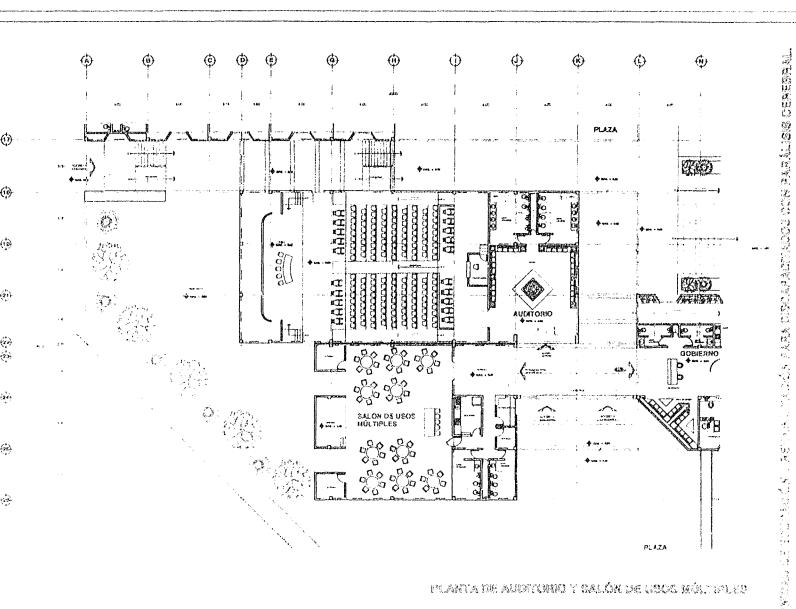
开,这样大学,她是工士

|| **|| 一周光线相线相位 经通过通货间接 医原数 经负债表汇目 医克朗氏氏管 医医耳氏 医拉耳氏 医克里氏征 计不同语文表示 计图 电子 人名英比亚丁** 

P. R. Sammer







PLANYA DE AUDITORIO Y SALÓN DE CSOS MÁCTIPLES



## UNIDAD DE EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA DISCAPACITADOS CON PARALISTS CIRIBRAS

#### 11.- FACTIBILIDAD FINANCIERA

## ANÁLISIS DE COSTOS POR EDIFICIO

#### Edificio de GOBIERNO

Partida	Porcentaje %	Costo \$
Cimentación	3.70	849+5
Estructura	18.35	421132.50
Cubierta	11.05	253597.50
Techos	0.33	7573.50
Construcción interior	21.80	500310
Sistema mecánico	7.92	181764
Sistema eléctrico	7.84	179928
Condiciones generales	21.46	492507
Especialidades		
Total	100	2 121.727.50

El costo de obra por metro cuadrado del edificio de Gobierno es de \$ 4,500 pesos con una superficie total de 510 m2.



## UNIDAD DE EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN

PARA DISCAPACITADOS CON PARALISES CEREBRAI

#### Edificio de CAPACITACIÓN

Partida	Porcentaje %	Costo \$
Cimentación	8.96	264547.58
Estructura	32.10	947765.34
Cubierta	8.52	251556.41
Techos	1.11	32773.19
Construcción interior	5.80	171247.32
Sistema mecánico	6.77	199886.96
Sistema eléctrico	8.44	249194.38
Condiciones generales	21.20	625938.48
Especialidades	7.03	207563.56
Total	100	2.726,198.20

El costo de obra por metro cuadrado del edificio de Capacitación es de \$ 3,490 pesos con una superficie total de 846 m2.



## UNIDAD DE EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA DISCAPACITADOS CON PARALISIS CEREBRAI

#### Edificio de REHABILITACIÓN

Partida	Porcentaje %	Costo \$
Cimentación	8.96	587059.20
Estructura	32.1	2103192
Cubierta	8.52	558230.40
Techos	1.11	727272
Construcción interior	5.80	380016
Sistema mecánico	6.77	443570.40
Sistema eléctrico	8.44	552988.80
Condiciones generales	7.03	460605.60
Especialidades	21.20	1389024
Total	100	7.201 958.40

El costo de obra por metro cuadrado del edificio de Rehabilitación es de \$ 5,200 pesos con una superficie total de 1260 m2.



## UNIDAD DE EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN

PARA DISCAPACHIADOS CON PARÁLISIS CEREBRAT

#### Edificio de DEPORTES

Partida	Porcentaje %	Costo \$
Cimentación	7.40	149184
Estructura	33.69	679190.40
Cubierta	12.58	253612.80
Techos	2.76	55641.60
Construcción interior	5.47	110275.20
Sistema mecánico	2.14	43142.40
Sistema eléctrico	7.46	150393.60
Condiciones generales	10.11	203817.60
Especialidades	18.81	379209.60
Total	100	2.024,467.20

El costo de obra por metro cuadrado del edificio Deportes es de \$2.800 pesos con una superficie total de 720 m2.



### UNIDAD DE EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA DISCAPACITADOS COS PARALISTS CERTBRAL

#### Edificio de COMEDOR

Partida	Porcentaje %	Costo \$
Cimentación	5.15	56526.40
Estructura	14.69	161237.44
Cubierta	6.59	72331.84
Techos	0.53	5817.28
Construcción interior	25.16	276156.16
Sistema mecánico	6.00	65856
Sistema eléctrico	8.86	97247.36
Condiciones generales	21.73	238508.48
Especialidades	11.21	123040.96
Total	100	1,096,721.90

El costo de obra por metro cuadrado del edificio de Comedor es de \$2.800 pesos con una superficie total de 392 m2.



### UNIDAD DE EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA DISCAPACITADOS CON PARALISIS CEREBRAI

#### Edificio de EDUCACIÓN

Partida	Porcentaje %	Costo \$
Cimentación	8.96	531596.80
Estructura	32.10	1904493
Cubierta	8.52	505491.60
Techos	1.11	65856.30
Construcción interior	5.80	344114
Sistema mecánico	6.77	401664.10
Sistema eléctrico	8.44	500745.20
Condiciones generales	21.20	1257796
Especialidades	7.03	417089.90
Total	100	5,928,846.90

El costo de obra por metro cuadrado del edificio de Educación es de \$3.490 pesos con una superficie total de 1700 m2.



## UNIDAD DE EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA DISCAPACITADOS CON PARALISIS CERLBRAL

#### Edificio de AUDITORIO

Partida	Porcentaje %	Costo \$
Cimentación	8.96	154022.40
Estructura	32.10	551799
Cubierta	8.52	146458.80
Techos	1.11	19080.90
Construcción interior	5.80	99702
Sistema mecánico	6.77	116376.30
Sistema eléctrico	8.44	145083.60
Condiciones generales	21.20	364428
Especialidades	7.03	120845 70
Total	100	1,717.796.70

El costo de obra por metro cuadrado del edificio Auditorio es de \$3.820 pesos con una superficie total de 450 m2.



# UNIDAD DE EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA DISCAPACITADOS CON PARÁLISIS CEREBRAL

#### Edificio de SALÓN DE USOS MÚLTIPLES

Partida	Porcentaje %	Costo \$
	rakakanna kan kanna and k ka gene pertuga akon an kay akyanya — k k k k k k k k k k k k k k k k k k	
Cimentación	13.31	102719.93
Estructura	33.16	255912.30
Cubierta	15.70	121164.75
Techos	0.45	3472.87
Construcción interior	1.97	15203.47
Sistema mecánico	2.74	21145.95
Sistema eléctrico	9.82	75785.85
Condiciones generales	21.79	168164.33
Especialidades	1.01	7794.67
Total	100	771,364

El costo de obra por metro cuadrado del edificio Salón de Usos Múltiples es de \$2.450 pesos con una superficie total de 315 m2.



### UNIDAD DE EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA DESCAPACITADOS CON PARALESES CEREBRAL

#### **OBRAS EXTERIORES**

Partida	Porcentaje %	Costo \$
Plazas	15	472752
Estacionamientos	30	945504
Jardinería	15	472752
Instalaciones mecánicas	9	283651.20
Instalaciones eléctricas	9	283651.20
Condiciones generales	20	630336
Especialidades	2	63033.60
Total	100	3.151,680

El costo de obra por metro cuadrado de Obra Exterior es de \$ 280 pesos con una superficie total de 11,256 m2.

Subtotal

\$ 25,074.027

15% de iva

\$ 3,761,104.05

TOTAL

\$ 28.835,131.05

Todos los cálculos de presupuesto por edificio incluyen gastos de: 15+% de imprevistos y el 24% de utilidad y gastos de contratistas.



## UNIDAD DE EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA DESCAPACITADOS CON PARÁLISIS CEREBRAL

#### 11.1 FINANCIAMIENTO

Para el proceso de desarrollo de proyectos de infraestructura, se requiere de recursos financieros que son necesarios para llevar a cabo los objetivos perseguidos en la Unidad de Educación y Rehabilitación para Discapacitados con Parálisis Cerebral.

Se debe considerar que de acuerdo con el programa de ejecución de la obra tendrá un flujo de dinero que permita hacer frente al desarrollo del proyecto.

En el caso de la Unidad de Educación y Rehabilitación para Discapacitados con Parálisis Cerebral se pretende hacer el financiamiento con recursos de la institución APAC (Institución de Asistencia Privada), en un 30% que sería como via de cuotas de recuperación y donativos que se efectúan por medio de personas físicas y morales; lo anterior tomándose en cuenta que APAC, es una institución que no persigue fines lucrativos.

El otro 70% será mediante la obtención de un crédito con Nacional Financiera, el cual será en un plazo de 10 años con tasas de interés preferencial, debido a lo comentado anteriormente en cuanto a que APAC no pretende lucrar es simplemente una instrución social de beneficencia.

El costo total para la construcción será de \$28.835.131.05 con el 15% de iva y se financiará de la siguiente manera:

\$8.650,539.50 que es el 30% del costo de los trabajos con recursos propios vía cuotas de recuperación y donativos.

\$20,184,591.73 que corresponde al 70% con un credito a 10 años con tasa de interés preferencial fija del 6% anual.

Monto

 $2.018.459.17 \times 10 \text{ años} = 20.184.591.73$ 

Intereses

 $121,107.55 \times 10$  años =

\$1,211.075.50

TOTAL

\$21,395.667.20



## UNIDAD DE EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA DISCAPACITADOS COS PARALISTS CEREBRAE

#### 12.- REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL

Es indispensable revisar los artículos que establece el reglamento de construcciones para el Distrito Federal como un documento base para las normas que contemplan los edificios de Salud, Recreación y Educación.

Art. 76. La superficie construida máxima permitida en los predios señala la que se determine, de acuerdo con las intensidades de uso de suelo y densidades máximas establecidas en los Programas Parciales en función de los siguientes rangos:

Art. 80 Las edificaciones deberán contar con los espacios para cajones de estacionamiento que se establezcan a continuación según su tipología.

III. La demanda total para los casos en que un mismo predio se encuentren establecidos diferentes giros y usos, será la suma de las demandas señaladas para cada uno de ellos, menos en el caso señalado a continuación:

IV. Los requerimientos resultantes se podrán reducir en un 15 % en el caso de conjuntos de uso mixto complementarios con demanda horaria de espacio para estacionamiento no simultáneo.

VII. Las medidas de los cajones de estacionamiento para coches serán de 5.00 m/ 2.40m para coches grandes; se permitirá hasta el 50 % de cajones para coches chicos de 4.20m/ 2.20m.

XI. Los estacionamientos públicos y privados deberán destinar por lo menos un cajón de cada 25 o fracción a partir de 12 para uso exclusivo de personas impedidas, ubicándolos lo más cerca posible de la entrada de la edificación. En estos casos las medidas serán de 5.00 / 3.80 mts.



### UNIDAD DE EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA DISCAPACITADOS CON PARALISIS CEREBRAS

Art. 81 Los locales de las edificaciones, según su tipo, deberán tener como mínimo las siguientes dimensiones y características

TIPOLOGÍA	ÍNDICE	ALTURA MİNIMA
OFICINAS		
- Oficinas de más de	6 m2 / persona	2.30 m
100 m2 hasta 1000 m2		
EDUCACIÓN Y CULTURA		
- Educación elemental	0.9 m2 / alumno	2.70 m
(Aulas)		
RECREACIÓN, ALIMENTOS Y BEBIDAS		
- Areas de comensales	1 m2 / comensal	2.30 m
- Area de cocina y servicios	0.50 m2 / comensal	2.30 m
ENTRETENIMIENTO		
- Sala de espectáculos	0.70 m2 / persona	3 00 m
más de 250 concurrentes		
- Vestíbulos, más de 250	0.30 m2 / asiento	3.00 m
concurrentes		
- Caseta de proyección	5.00 m2	2.40 m



# UNIDAD DE EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA DISCAPACITADOS CON PARALISIS STRIBRAL

Art. 82 Las edificaciones deberán estar provistas de servicios de agua potable capaz de cubrir las demandas mínimas de acuerdo a lo siguiente:

TIPOLOGÍA Y SUBGÉNERO DOTACIÓN MÍNIMA

-Oficinas 20 lts. / m2 / día

-Educación elemental 20 lts. / alumno / día

-Alimentos y bebidas 12 lts. / comida

-Espacios abiertos 5 lts. / m2 / día

-Recreación social 25 lts. / asistente / día

-Deportes con baños y vestidores 150 lts. / asistente / día

#### Observaciones:

Las necesidades de riego se considerarán por separado a razón de 5 lts. / m2 / dia Las necesidades generadas por empleados o trabajadores se considerarán por separado a razón de 100 lts. / trabajador / día



## UNIDAD DE EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA DISCAPACITADOS CON PARALLES S CEREBRAL

Art. 83 Las edificaciones estarán provistas de servicios sanitarios, con el numero mínimo tipo de muebles y sus características que se establecen a continuación:

TIPOLOGÍA Oficinas:	EXCUSADOS	LAVABOS	REGADERAS
Por cada 100 pers.	2	2	<u>.</u>
Salud:			
Hasta 100 personas Cada 100 adicionales o fracción	2	2	•
	2	1	
Educación y Cultura: Cada 50 alumnos			
Recreación y entretenimiento	2	2	-
De 101 a 200 personas			
Cada 200 adicionales o fracción	4	4	-
Deportes:	2	2	•
Hasta 100 personas Cada 200 personas adicionales			
·	2	2	2
	2	2	2

Los excusados, lavabos y regaderas a que se refiere la tabla se distriburan por partes iguales en los locales separados para hombres y mujeres.

En el caso de los locales sanitarios para hombres será obligatorio un mingitorio por cada 2 excusados sin necesidad de volver a calcular el número de excusados, el procedimiento de substitución podrá aplicarse a locales con mayor número de excusados, pero la proporción entre éstos no excederá la de uno a tres.

Los sanitarios de uso público se deberán destinar por lo menos un espacio para excusado de cada 10, o fracción a partir de 5, para personas impedidas en estos casos las medidas del espacio para el excusado serán de 1.70 por 1.70 mts. y deberán colocarse pasamanos.



### UNIDAD DE EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA DISCAPACITADOS CON PARALISIS SEREBRAL

Art. 90 Los locales en las edificaciones contarán con medios de ventilación que aseguren la provisión de aire exterior a sus ocupantes para cumplir deben observarse los siguientes requisitos:

I. Las aulas para educación tendrán ventilación natural por medio de ventanas que den ala via pública, terrazas, azoteas, superficies abiertas interiores o exteriores. El área de abertura de ventilación no será inferior al 5% del área del local.

II. Los sistemas de aire acondicionado proveerán aire a una temperatura de 24° +, 2° grados centígrados, media en bulbo seco y una humedad relativa del 50% +, 5 %. Los sistemas tendrán filtros mecánicos y de fibra de vidrio para tener una adecuada limpieza de aire.

Art. 91 Los niveles de iluminación en luces que deberán proporcionar los medios artificiales como mínimo son los siguientes:

TIPO EN LUXES	LOCAL	nivel de Iluminación
Servicios y oficinas	Áreas locales y de trabajo	2.50
Educación y Cultura	Aulas y talleres	250
Recreación y	Salas durante la	
entretenimiento	función	1
lluminación de emergencia		5
Sala de intermedios		50



## UNIDAD DE EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA DISCAPACITADOS CON PARALISIS CIRIBRAI

Vestíbulos 150

Salud Clínicas y hospitales 250

Para circulaciones horizontales y verticales en todas las edificaciones, excepto de nabitación, el nivel de iluminación será de cuando menos 100 luxes, para elevadores de 100 luxes y para sanitarios en general de 75 luxes.

Requerimientos de comunicación y prevención de emergencia.

Art. 95 La distancia desde cualquier punto en el interior de una editicación a una puerta circulación horizontal, escalera o rampa que conduzca directamente a la via publica areas exteriores o al vestíbulo de acceso de la edificación, será a lo largo de la linea de recorrido de un máximo de 30 mts.

Estas distancias podrán ser incrementadas hasta un 50% si la edificación quenta con un sistema de extinción de fuego según lo establecido en el "art. 32" de este reglamento.

Art. 97 Las edificaciones para la educación deberán contar con áreas de aispersion y espera dentro de los predios, donde desemboquen las puertas de la salida de sou alimnos antes de conducir a la vía pública con dimensiones mínimas de 0.10 m2 por alumno.

Art. 98 Las puertas de acceso, intercomunicación y salida deberán tener una altera de 2.10 mts. Por cada 100 usuarios o fracción.



## UNIDAD DE EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA DISCAPACITADOS CON PARALISIS CEREBRAL

Art. 99 Las circulaciones horizontales como corredores, pasillos y túneles deberán cumplir con una altura mínima de 2.10 mts. y con una anchura adicional no menor de 0.60 mts. por cada 100 usuarios o fracción, ni menor de los valores mínimos de la siguiente tabla:

TIPO DE	CIRCULACIÓN	DIMENSIONES	ALTURA
EDIFICACIÓN	HORIZONTAL	ANCHO	AMINIMA
Oficinas	Pasillo y área de	0.90m	2.30m
trabajo			
Educación y	Corredores comunes	1.20m	2.30m
Cultura	a una o más aulas		
Recreación y	Pasillos laterales	0.90m	3.00m
Entretenimiento	entre butacas		
Salud	Pasillos en cuartos	1.80m	2.30m

Estos casos deberán ajustarse a los establecidos en el art. 103 del reglameros.

Art.100 Las edificaciones tendrán siempre escaleras o rampas peatonales que comuniquen todos sus niveles aún cuando existan elevadores, escaleras eléctricas o montacargas con un ancho mínimo de 0.75m y con las condiciones mínimas de diseño siguiente:

Ancho mínimo. El ancho de las escaleras no será menor de los siguientes valores que se incrementarán en 0.60m por cada 75 usuarios o fracción.



### UNIDAD DE EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA DISCAPACITADOS CON PARALISIS CERLBRAS

TIPO DE ESCALERA ANCHO

**EDIFICACIONES** 

Oficinas hasta 4 niveles Principal 0.00m

Educación y Cultura En zona de aulas 1.20m

Recreación En zona pública 1.20m

Salud En zonas de cuartos

y consultorios 1.80m

Condiciones de diseño.

Las escaleras contarán con un máximo de 15 peraltes entre descansos.

El ancho de los descansos deberá ser, cuando menos igual ala anchura reglamentaria de la escalera,

La huella de los escalones tendrá un ancho mínimo de 25cm, para lo cua<sup>1</sup> la huella se medirá entre las proyecciones verticales de dos narices contiguas.

El peralte de los escalones tendrá un máximo de 18cm y un minimo de 10cm, excepto en escaleras de servicio de uso limitado en cuyo caso el peralte podrá ser de hasta 20cm.

Dos peraltes y una huella sumarán cuando menos 61cm pero no más de 65cm.

Todas las escaleras deberán contar con barandales en cuando menos uno de sus lados a una altura de 0.90cm medidos a partir de la nariz del escalón y diseñados de manera que impidan el paso de los niños.



## UNIDAD DE EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN

PARA DISCAPACITADOS COS PARALISES CEREBRAL

Art. 101 Las rampas peatonales, que se proyectan en cualquier edificación deberán tener una pendiente máxima del 10% con pavimentos antiderrapantes, barandales en uno de sus lados por lo menos y con las anchuras mínimas (0.75m) que se establezcan para escaleras en el artículo anterior.

Art. 102 Salida de emergencia es el sistema de puertos, circulaciones horizontales, escaleras y rampas que conducen a la vía pública o áreas exteriores comunicadas directamente con ésta, adicional a los accesos de uso normal y de acuerdo con las siguientes disposiciones:

Las salidas de emergencia serán en igual número y dimensiones que las puertas, circulaciones horizontales y escaleras a que se refieren los artículos 98 a 100 del reglamento y deberán cumplir con todas las demás disposiciones establecidas para circulaciones de uso normal.

III.- Las salidas de emergencia deberán permitir el desalojo de cada nivel de la edificación, sin atravesar locales de servicio como cocinas y bodegas; y

IV.- Las puertas de las salidas de emergencia deberán contar con mecanismos que permitan abrirlas desde dentro mediante una operación simple de empuje.

Art. 103 En las edificaciones de entretenimiento deberán colocar butacas, de acuerdo con las siguientes disposiciones:

Tendrán una anchura mínima de 50cm.

El pasillo entre el frente de una butaca y el respaldo de adelante será, de cuando menos de 40cm.



## UNIDAD DE EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA DISCAPACITADOS CON PARALISIS CEREBRAI

Las filas podrán tener un máximo de 24 butacas, cuando desemboquen a dos pasillos laterales y de 12 butacas cuando desemboquen a uno solo, si el pasillo a que se refiere la fracción II tiene cuando menos 75cm, el ancho mínimo de dicho pasillo para filas de menos butacas se determinará interpolando las cantidades anteriores.

Las butacas deberán estar fijas al piso con excepción de las que se encuentran en palcos y plateas.

Los asientos de las butacas serán plegadizos, a menos que el pasillo al que se refiere la fraccion II sea, cuando menos de 75 cm.

En auditorios deberá destinarse un espacio por cada 100 asistentes o fracción a partir de 70 para uso de personas impedidas este espacio tendrá 1.25m de fondo y 0.80m de frente y quedará libre de butacas y fuera del área de circulaciones.

Destinarse un espacio por cada 100 asistentes o fracción a partir de 60, para uso de personas impedidas.

Art. 106 Los locales destinados a auditorios deberán, garantizar la visibilidad de todos los espectadores al área donde se desarrolla la función bajo las normas siguientes:

Le La isóptica de condición de igual visibilidad deberá calcularse con una constante de 12cm, medida equivalente a la diferencia de niveles entre el ojo de una persona y la parte superior de la cabeza del espectador, que se encuentra en la fila inmediata inferior.

III.- En aulas de edificaciones de educación elemental y media la distancia entre la última fila de bancas o mesas y el pizarrón no deberá ser mayor de 12m.

Art. 108 Todo estacionamiento público deberá estar drenado adecuadamente y bordeado a sus colindancias, con los predios vecinos.



## UNIDAD DE EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA DESCAPACITADOS CON PARALISTS CERTEBRAL

Art. 109 Los estacionamientos públicos tendrán carriles separados debidamente señalados para la entrada y salida de vehículos, con una anchura mínima del arroyo de 2.50m cada uno.

Art. 111 Caseta de control anexa al área de espera para el público, situada a una distancia no menor de 4.50m de alineamiento y superficie mínima de 1m2 de construcción.

Art. 112 Deberán existir protecciones adecuadas en rampas, colindancias fachadas v elementos estructurales con dispositivos capaces de resistir los posibles impactos de los autos. Las columnas y muros que limiten los carriles de circulación de vehículos deberán tener una banqueta de 15cm. De altura y 30cm. De ancho, con los ángulos redondeados

Art. 113 Las circulaciones para vehículos en estacionamientos deberán estar separadas de las peatonales. Las rampas tendrán una pendiente máxima del 15% una anchura mínima en rectas de 2.50m y en curvas de 3.50m el radio mínimo de curvas medio al eje de la rampa será de 7.5m.

Las rampas estarán delimitadas con una guarnición con anchura mínima de 0.30m en rectas y 0.50m en curva. En este último deberá existir un pretil de 0.60m de altura por lo menos.

#### PREVISIONES CONTRA EL FUEGO

Art. 117 La tipología de edificaciones se agrupa de la siguiente manera:

De riesgo mayor son las edificaciones de más de 25m de altura, más de 250 ocupantes y mas de 3000m2 y además, las bodegas, depósitos e industrias de cualquier magnitud, que manejen madera, pinturas, plásticos, algodón y combustibles y explosivos de cualquier tipo.

Art. 121 Las edificaciones de riesgo menor, deberán contar en cada piso con extintores contra incendio, colocados en los lados de fácil accesibilidad y con señalamientos que indiquen se ubicación de tal manera que su acceso de cualquier punto del edificio no sea imayor de 30m de distancia.



#### UNIDAD DE EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA DESCAPACITADOS CON PARALESES CEREBRAL

Art. 122 Las edificaciones de riesgo mayor deberán disponer además de lo requerido para riesgo menor, que se refiere al artículo anterior, de las siguientes instalaciones equipos y medidas preventivas:

Redes hidrantes con las siguientes características:

- a) Tanques o cisternas para almacenar agua en proporción a 5 lts/m2 construido reservada exclusivamente a surtir a la red interna para combatir incendios. La capacidad minima para este efecto será de 2000 lts.
- b) Dos bombas automáticas autocebantes cuando menos una eléctrica y otra con motor de combustión interna, con succiones independientes para surtir a la red con una presión constante de 2.5 a 4.5 kg/m<sup>2</sup>.
- c) Una red hidráulica para alimentar única y exclusivamente las mangueras contra incer dio.
- Art. 144 Las albercas deberán contar, en todos los casos con los siguientes elementos y medidas de protección:
- I.- Andadores a las orillas de la alberca con anchura mínima de 1.50 m. con superficie aspera o de material antiderrapante, construidos de tal manera que se eviten los encharcamientos
- II.- Un escalón en el muro perimetral de la alberca con profundidad mayor de 1.50 m. de 0.10cm, de ancho a una profundidad de 1.20m, con respecto de la superficie del acua de la alberca.
- III.- En todas las albercas donde la profundidad sea mayor de 0.90cm, se pondrá una escarera por cada 23m, lineales de perímetro. Cada alberca contará con un mínimo de 2 escateras



## UNIDAD DE EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA DISCAPACITADOS CON PARALISES CEREBRAL

#### INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS.

Art. 150 Las edificaciones ubicadas en zonas cuya red pública de agua potable tenga a 10m de columna de agua, deberán contar con cisternas calculadas para almacenar dos veces la demanda mínima diaria de agua potable de la edificación y equipadas con un sistema de bombeo. Las cisternas deberán ser completamente impermeables, tener un registro con cierre completamente hermético y sanitario y ubicarse a 3m cuando menos de qualquier tubería permeable de aguas negras

Art. 151 Los tinacos deberán colocarse a una altura de por lo menos, 2m amba del mueble mas alto.

Art. 152 Las tuberías, conexiones y válvulas para agua potable deberán ser de cobre rigido cloruro de polivinilo, fierro galvanizado o de materiales que aprueben las autoridades competentes.

Art. 157 Las tuberías de desagüe de los muebles sanitarios deberán ser de ferro fundido (fofo) fierro galvanizado, cobre o cloruro de polivinilo.

Art. 162 Las descargas de agua de fregaderos que conduzcan a pozos de absorción o terrenos de oxidación, deberán contar con trampas de grasa registrables.

#### INSTALACIONES ELÉCTRICAS

Art. 169 Las edificaciones de salud, recreación, comunicaciones y transportes, deberán tener sistemas de illuminación de emergencia con encendido automático cara illuminar pasillos salidas, vestíbulos, sanitarios salas y locales concurrentes y letreros indiculdores de salidas de emergencia.



## UNIDAD DE EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA DISCAPACITADOS CON PARÁLISIS CEREBRAL

#### CRITERIOS DE DISEÑO ESTRUCTURAL

Art. 104 El factor de carga se tomará de alguno de los valores siguientes:

1. Cuando se trate de estructuras que soporten pisos en los que pueda haber normalmente aglomeraciones de personas tales como, centros de reunión, escuelas, centros de espectáculo etc. el factor de carga se tomará igual a 1.5.

Art. 199 Para la aplicación de las cargas vivas unitarias se deberá tomar en cuenta las siguientes disposiciones:

La carga viva máxima. Wm. Se deberá emplear para diseño estructural por fuerzas gravitacionales y para calcular asentamientos inmediatos en suelos, así como para el diseño de los cimientos ante carga gravitacional.

- 2. La carga instantánea Wa. Se deberá emplear en el cálculo de asentamientos diferidos y para el cálculo de flechas diferidas.
- 3. Las cargas uniformes de la tabla siguiente se consideran distribuidas sobre el area tributaria de cada elemento.

Tabla de cargas vivas unitarias en Kg. / m2.

Tipología.	W.	Wa.	Wm.
Oficinas	100	180	250
Hospitales	70	90	170
Restaurantes	40	250	350



## UNIDAD DE EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA DISCAPACITADOS CON PARALISES CEREBRAL

Comunicación para peatones (pasillos, escaleras, rampas, vestíbulos, etc.).	40	150	350
Cines, teatros y auditorios.	40	250	350
Cubiertas y azoteas con pendiente no mayor al 5%.	5	20	40
Estacionamientos	40	10	250

#### DISEÑO POR SISMO

Art. 206 El coeficiente sísmico para las edificaciones clasificadas del "grupo b" se tomara igual a 0.16 en la zona I, para el "grupo A" se incrementará en un 50%.



# UNIDAD DE EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA DESCAPACITADOS CON PARALESES CEREBRAL

#### 13.- CONCLUSIONES

El Discapacitado con Parálisis Cerebral es un ser humano que por diversas causas del aparato psicomotor no puede desarrollar temporal o permanentemente el total de su potencial físico intelectual y social.

Requerirá para el desarrollo de una buena rehabilitación espacios en "Conjunto clonde se puedan cubrir cada una de las necesidades para lograr el desenvolvimiento físico psicológico y social.

El edificio fue creado por consecuencia de una mala ubicación y organización en la Institución APAC (Asociación pro-personas con Parálisis Cerebral), la cual se encuentra en la Colonia Doctores en Centros y Programas dispersos en diferentes calles son edificios adecuados en bodegas y casas sin cubrir sus necesidades de trabajo y espacio.

Surge una necesidad de "Unidad"; concentrar a esos edificios dispersos en un solo predio desarrollado a partir de dos ejes principales, con una integración por medida a grandes plazas con áreas verdes y pasos a cubierto que a su vez serán la liga de cada uno de los edificios.

Estos edificios serán una gran envolvente que abracen a todo el Conjunto.

Partiendo de la Rehabilitación de discapacitados en cuanto a su integración o reincorporación al medio se considera el nivel físico que será atendido con base en terapias, así como tendrá apoyo en cuanto a elementos de tipo especial para cumplir con su necesidad.

En el nivel psicológico, la aceptación social y personal se darán en forma positiva estructurando mejores relaciones individuales, humanas y familiares, planteará las mejores alternativas de la integración a la vida de la comunidad.



## UNIDAD DE EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA DISCAPACITADOS CON PARALISIS CEREBRAL

Se pretende integralmente constituir a los discapacitados en personas NO dependientes, aptas para desarrollar su máximo potencial, satisfaciendo sus propias necesidades, sintiéndose productivos e incorporándose a la vida social.

El discapacitado debe tratarse con medidas lo más cercanas a la realidad, es por eso que el proyecto pretende sólo cumplir con las normas necesarias, dándole la oportunidad de desarrollo físico e intelectual.

Los objetivos anteriores pueden cumplirse fácilmente en la etapa del diseño y de la construcción de La Unidad de Educación y Rehabilitación para Discapacitados con Paráisis. Cerebral creando instalaciones y espacios adecuados a su propia necesidad pero a su vez la imagen de los minusválidos depende de actitudes sociales basadas en factores aiferentes, que pueden construir la mayor barrera a la participación y a la igualdad. Normalmente se ve a la incapacidad que acusa el bastón blanco, las muletas, las ayudas auditivas y las sillas de ruedas, pero no a la persona.

Lo que se requiere es concentrarse en la capacidad del impedido y no en su incapacidad.

Pero así como los discapacitados exigen el reconocimiento de sus capacidades e igualdades tienen que enfrentar sus obligaciones.

Es su deber participar en la creación de la sociedad y ser parte activa de la misma.

Por su parte la sociedad debe elevar el nivel de expectativas movilizando todas los recursos posibles para el cambio social.

Esto significa, entre otras cosas, que los discapacitados jóvenes han de recibir aportenidades de carrera y formación profesional y no jubilaciones prematuras o asistencia pública.



## UNIDAD DE EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA DISCAPACITADOS KON PARALISIS CEREBRAL

#### 14.- BIBLIOGRAFÍA.

Tesis (Facultad de Arquitectura). Escuela de Educación Especial Síndrome de Down Roberto Jesús Orvañanos Conde. XB 497/7019

"Enfoque Integral de la Parálisis Cerebral para su Diagnóstico y Tratamiento".

Psicólogo José Ignacio Valdez Fuentes.

Ediciones Científicas 1988 S.A. de C.V.

La Prensa Médica Mexicana.

No. Páginas 232.

Las Personas físicas con discapacidad en el DIF hoy.

Comisión Nacional Coordinadora para el bienestar y la incapacidad al desarrollo de las personas con discapacidad.

Mayo 1997, pág. 6-55.

Programa Nacional Coordinadora para el bienestar y la incapacidad a desarrollo de las personas con discapacidad.

(Informe anual de actividades Mayo 1995 - 1996), INEGI.

"Eliminación de Barreras Arquitectónicas".

Protección civil AC.

México D.F.

APAC - Asociación pro personas con Parálisis Cerebral AP.

Descripción de Centros y Programas que comprenden la Asociación AFAC.



## UNIDAD DE EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA DESCAPACITADOS CON PARALISES CEREBRAL

Tesis (UNAM - APAC)

Escuela y Centro para la Rehabilitación de la Parálisis Cerebral.

José Ricardo Zubarán Carreón.

Arquitectura - UNAM, 1987.

Reglamento de Construcciones y Reglamento del Servicio de Agua y Drenaje para El D.F.

Editorial PAC. S.A. de C.V.

México No. pág. 29

Enciclopedia de Arquitectura Plazola vol. 1

Ing. Arq. Alfredo Plazola Cisneros

Guillermo Plazola Anguiano

Noriega Editores